

Autor: María del Carmen Vaquero Serrano

Título Artículo: **DOÑA BEATRIZ DE SÁ, LA ELISA POSIBLE DE GARCILASO. Su genealogía**

Fecha de envío: 20/01/2003

---

## DOÑA BEATRIZ DE SÁ, LA ELISA POSIBLE DE GARCILASO

### Su genealogía\*

A la memoria de mi tío Florentino Serrano, que amaba la cultura y me enseñó a amarla

---

### PRÓLOGO

A finales de la primavera de 2001, en un trabajo de investigación que realizaba junto a mi amiga Antonia Ríos de Balmaseda, sobre don Pedro Laso de la Vega, el comunero, hermano de Garcilaso, surgió mi pregunta:

*-¿Por qué a la segunda esposa de don Pedro unos estudiosos la llaman Beatriz y otros Isabel?*

En los siguientes días, Antonia y yo -sin conocer por entonces las *Saudades da terra* de Gaspar Frutuoso, ni consultar la cuestión en las genealogías portuguesas, ni habernos podido hacer con un artículo de Jacintho Peres, resumido por Carolina Michaélis de Vasconcelos, obras todas y autores que, desde un principio, nos hubieran proporcionado la clave- nos dedicamos a tratar de hallar en los archivos españoles nuestra propia respuesta. Y la encontramos en el testamento de don Pedro Laso de 1550 en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, donde el caballero declara que doña Beatriz de Sá -hija de doña Guiomar de Sá- fue su segunda mujer, ya fallecida; y que doña Isabel de Sá, que aún vivía, era su tercera esposa. Pero, ¿qué relación tenían entre sí aquellas damas? En este caso -y todavía sin habernos adentrado en las fuentes lusitanas-, la respuesta nos la dio el testamento de doña Isabel, que localizamos en el Archivo Diocesano de Toledo, y en donde la señora encargaba unas misas para doña Beatriz de Sá,

---

\* Publicado en Toledo, Oretania ediciones, Serie minor, 2002; ISBN 84-930796-1-8

su hermana. Luego quedaba claro que don Pedro había contraído segundas y terceras nupcias con dos hermanas de igual apellido, de ahí la confusión de ciertos investigadores. Mas doña Isabel, en sus últimas voluntades de 1574, aportaba también el dato de la vinculación de su familia con Ponta Delgada, en la isla de San Miguel en las Azores, en cuya iglesia se hallaban sepultados sus padres. Por tanto, no quedaba la menor duda de que las Sás -según su apellido ya indicaba- eran portuguesas, como tantas otras damas que vinieron a Castilla a raíz de la boda de Carlos V.

El eslabón siguiente -apuntado en el artículo de Peres, que no habíamos podido conseguir entonces, y recogido en España por Enrique Martínez López- parecía lógico. Si estas señoras se llamaban Sá y habían nacido en tierras lusitanas, eran con toda probabilidad parientes del poeta portugués Francisco Sá de Miranda. En consecuencia, inicié una relectura de los poemas del escritor luso, y allí, al final de la égloga *Nemoroso* -compuesta en 1537, al año de morir Garcilaso- saltó la sorpresa en la que ninguno de los investigadores que me habían precedido ni yo misma habíamos reparado antes. Porque, si no me equivoco en mi interpretación, en aquellos versos el lírico portugués afirma que Elisa -la amada platónica del toledano- era una Sá, hacía tiempo muerta, por la que se habían visto unidas las familias -o pastorilmente "apriscos"- de los Laso y los Sá. Copiaré la parte inicial de tan definitiva estrofa, para cuya mejor interpretación debemos recordar que el caballero -o "pastor"- Pedro Laso, tras la guerra de las Comunidades, se refugió o buscó abrigo en Portugal para no perder la vida y allí sobrevivió. Sá de Miranda le dice a Garcilaso, llamándolo *Nemoroso*:

*Al muy antiguo aprisco  
de los Lasos de Vega*

520 *por suerte el de los Sás viste juntado.  
Si cae el mal pedrisco,  
abrigando se allega  
y canta ende el pastor, huelga el ganado.*

525 *Elisa, el tu cuidado,  
que acá tanto plañiste,  
por muerte (;ay suerte!) falta,  
plañiéndola en voz alta,  
¿quién no plañió después do la subiste?*

¿Quién era, pues, la Elisa de los Sá -o, dicho de otro modo, la Sá-, unida a un pastor Laso y ya fallecida para 1537, a la que Garcilaso de la Vega había llorado tanto en sus églogas? Que el lector conteste por sí mismo.

Desde el momento en que di con esta clave fundamental para la trayectoria poética de Garcilaso he investigado intensamente sobre doña Beatriz de Sá y su linaje. Las páginas que les ofrezco a continuación son el resultado.

---

PRIMERA PARTE

LA FAMILIA DE DOÑA BEATRIZ DE SÁ

## LOS BISABUELOS, LOS ABUELOS Y LOS TÍOS ABUELOS PATERNOS<sup>1</sup>

Maciot de Bettencourt<sup>2</sup> y Teguine (o Lérida) Guanarteme

Bisabuelo paterno de nuestra protagonista fue el sobrino del caballero francés Juan de Bettencourt, conquistador de Lanzarote, Fuenteventura y El Hierro, llamado Mathieu o Maciot de Bettencourt<sup>3</sup>. Nacido en Francia, marchó como lugarteniente de su tío a las islas Canarias, y allí, según Rodrigo Rodrigues, casó con Teguine (o Lérida) Guarda Teme (¿Guanarteme?), probablemente -en mi opinión y por el apellido- una princesa guanche. Trasladado Maciot a Madeira hacia 1450, llevó consigo a la isla portuguesa, entre otros, a dos de sus hijas y allí habrían de venir al mundo sus nietos. Al parecer, su esposa canaria había fallecido en Lanzarote.

Doña Margarida<sup>4</sup> de Bettencourt y Henrique de Bettencourt

Una de las hijas de Maciot, de nombre doña Margarida de Bettencourt, casó con un tío suyo (hermano de su padre y que como él marchó a las Canarias) de nombre Henrique de Bettencourt y apodado el *Francés*. De este matrimonio nacieron dos hijos: Henrique y Gaspar, este último padre de doña Beatriz de Sá.

Doña Maria de Bettencourt y Rui Gonçalves da Câmara

Hija de Maciot y hermana de Margarida, doña Maria de Bettencourt matrimonió con Rui Gonçalves da Câmara, tercer capitán de la isla azoriana de San Miguel. Desde Canarias esta señora se había trasladado con su padre a

---

1 En general, las noticias sobre estos antecesores de doña Beatriz las tomo principalmente de Rodrigo Rodrigues, *Genealogias de San Miguel e Santa Maria*, Edição da Sociedade Afonso Chaves y Associação de Estudos Açoreanos, Ponta Delgada, 1998, volumen 1º. (Revisao de Hugo Moreira), pp. 167 y 168, libro que de aquí en adelante citaré como *Genealogias*. También he tenido muy en cuenta la maravillosa y mucho más antigua obra *Saudades da terra* de Gaspar Frutuoso, escritor nacido en Ponta Delgada en 1522 y doctor en Teología por Salamanca, que falleció en su ciudad natal en 1591; y, en especial, la parte editada de tal manuscrito *Livro quarto das Saudades da terra*, Ponta Delgada, Edição do Instituto Cultural de Ponta Delgada, 1977, vol. I, pp. 103 y 104; y 1981, vol. II, pp. 268-271 (citada a partir de aquí como *Livro quarto*).

2 Dado que este apellido francés se escribe, tanto en portugués como en español, de muy diferentes maneras (Bethencourt, Bettencourt, Bettencour, Betencor, Betancor), como se comprueba perfectamente en las islas Canarias, he decidido regularizarlo en Bettencourt.

3 Este personaje y Juan de Bettencour, el conquistador, eran hijos del hidalgo francés Reinaldde de Bettencour, barón de Saint-Martin le Grillard, y de su mujer Marie de Braquemont (vid. Rodrigues, R., *Genealogias*, p. 167).

4 Escribo al modo portugués, no solo en cuanto a letras, sino también en cuanto a tildes, todos los nombres de personas del vecino país que aparecen en este estudio. No deberán extrañar, pues, escrituras como Henrique, Maria, Afonso, Garcia, Luís o António.

Madeira, donde casó con el capitán Gonçalves y juntos marcharon después para San Miguel. Doña Maria, sin hijos, habiendo llegado a un acuerdo con su marido, que sí tenía descendencia extraconyugal, hizo venir a la isla azoriana a su sobrino Gaspar de Bettencourt y en él encabezó un mayorazgo. La dama otorgó su testamento en Funchal (Madeira) el 9 de febrero de 1491 y después un codicilo en la isla de San Miguel el 5 de noviembre de 1493. En tales documentos, entre otros ruegos, pidió a sus testamentarios (su marido y su sobrino Gaspar) que mandasen a Lanzarote a buscar los huesos de su madre para enterrarlos con ella en su sepultura. Asimismo mandó enterrar en su capilla de la iglesia de San Francisco en Funchal los restos de su sobrino Henrique de Betthencourt. En el vínculo que instituyó para su sobrino Gaspar incluía el mayorazgo de Ribeira de Água do Mel, en Madeira, y la Capilla de los Mártires, en la misma isla, más otras muchas rentas en las Azores.

Su marido dictó sus últimas voluntades el 21 de noviembre de 1497, en Vila Franca do Campo, en la isla de San Miguel, hallándose enfermo del mal que murió. Fue enterrado en la capilla mayor de la iglesia del Arcángel San Miguel en Vila Franca, en la sepultura donde yacía su mujer.

EL BISABUELO (¿O TATARABUELO?) MATERNO  
JOÃO RODRIGUES DE SÁ5 o DAS GALÉS (+1390)

Según indicó Jacintho Peres en un artículo publicado en la revista *O Occidente*<sup>6</sup> y difundió más tarde Carolina Michaëlis de Vasconcelos en su edición de las *Poesías* de Francisco Sá de Miranda<sup>7</sup>, el bisabuelo por parte de madre de nuestra protagonista fue João Rodriguez de Sá o das Galés, un famoso héroe lusitano.

Pues bien, acerca de este personaje -acaso no el bisabuelo de doña Beatriz, sino su tatarabuelo, como luego explicaré- las noticias más fiables que he podido manejar se hallan en un apunte biográfico del caballero, que traduzco y adapto:

*João Rodrigues de Sá, uno de los denodados compañeros del Maestro de Avis, en la lucha por la independencia nacional, muerto el 29 de diciembre de 1390, fue el primer alcalde mayor de Oporto y señor de las tierras de Barreiro, Sever, Neiva, Aguiar, Matoziños y Gaia y del castillo de Lindoso. Cuando en 1385 el rey de Castilla puso cerco a*

---

5 Dado que este apellido aparece escrito, tanto en portugués como en español, de muy diferentes maneras (Saa, Sâ, Sá), lo he regularizado en la actual forma portuguesa Sá.

6 Jacintho Peres, "Notas soltas a propósito de Francisco de Sá de Miranda", *O Occidente. Revista ilustrada de Portugal e do estrangeiro*, I, Lisboa, 15 de octubre de 1878, p. 158. Vid. Anexo documental I.

7 Halle, Niemeyer, 1885, p. 885, n. 518-520. Michaëlis daba su fuente de modo muy incompleto, pues solo decía que lo había tomado "na revista *illustrada* que se intitula "O Occidente" (vol. I, p. 58)". La referencia mucho más exacta la proporcionó Enrique Martínez López en "El rival de Garcilaso: "esse que de mi s'está reyendo" (Égl.I.180)", *Boletín de la Real Academia Española*, 61, 1981, p. 199, n. 9, donde precisaba todo lo relativo al artículo de Jacintho Peres.

Lisboa, uno de los medios que intentó llevar a cabo para enseñorearse de la ciudad fue entenderse con algunos defensores de ella, llegando a ajustar con don Pedro de Castro la entrega de un lienzo de muralla, que estaba confiado a su guarda. João Lourenço da Cunha estaba en el secreto de la conspiración, y como le doliese gravemente, sintió remordimientos y confió al confesor que se preparaba una trama contra don Juan I; y a instancias del sacerdote, que era ardiente patriota, consiguió que se revelase todo, siendo así frustrado el plan de los castellanos. Viendo fallar este medio, don Juan de Castilla resolvió tomar las galeras portuguesas que estaban varadas en tierra. Para este fin ordenó que la escuadra procurase apoderarse de ellas, pues quedaban habitualmente poco guarnecidas, al tiempo que el conde de Maiorca [sic], por tierra daría un asalto para dividir la atención y las fuerzas de los defensores. Fracasó el proyecto gracias a la intrepidez del Maestre de Avis y de muchos de sus hidalgos, entre los cuales se distinguió João Rodrigues de Sá, que, venido de Oporto a socorrer Lisboa, hizo prodigios de valor, repeliendo él solo, ayudado por un escudero, a los castellanos de una galera que ya tenían ocupada, recibiendo quince heridas, una de ellas en el rostro, por lo cual después fue recibido en los brazos del Maestre entre vivas y aplausos. Por este hecho se le conoció generalmente por el nombre de Sá das Galés [Sá de las Galeras]. En la batalla de Aljubarrota procedió igualmente con gran valor y también en la reconquista de Guimarães, que estaba en poder de los castellanos. Don Juan I no desconoció los servicios de su bravo compañero y, entre otras mercedes, lo escogió como su Camarero Mayor, cargo que continuaría en sus descendientes. Fue como embajador a Roma y, al final de difíciles negociaciones, consiguió del papa Bonifacio IX la dispensa para el matrimonio del rey, al que se oponía el hecho de ser maestre y caballero profeso de la Orden de Avis. De este ilustre hidalgo descienden los condes de Penaguião y los marqueses de Abrantes<sup>8</sup>.

#### EL ABUELO MATERNO

Conforme a Jacintho Peres<sup>9</sup>, el abuelo materno de doña Beatriz, fue un João de Sá (hijo ilegítimo del célebre héroe), que casó con doña Francisca de Sousa, hija de Gil Affonso de Magalhães. Pero, según el historiador Gaspar Frutuoso, el padre de doña Guiomar de Sá y, por tanto abuelo de nuestra protagonista, no se llamó João, sino Henrique de Sá, era de Oporto y los moros lo mataron cuando estaba sirviendo al rey en Ceuta<sup>10</sup>. Si esto fuera así, tal vez nos encontrásemos ante el don Henrique de Sá, cuyo apunte biográfico traduzco:

---

<sup>8</sup> Grande Enciclopédia Portuguesa e Brasileira. Lisboa-Río de Janeiro, Editorial Enciclopédia Limitada, vol. XXVI, pp. 445-446 (a partir de aquí citaré esta obra como Grande Enciclopédia).

<sup>9</sup> Art. cit.

<sup>10</sup> Frutuoso, G., Manuscrito de Saudades da terra, en la Biblioteca y Archivo de Ponta Delgada, capítulo 9, f. 199r. (citado a partir de aquí como Ms. Saudades). Del mismo autor, vid. Livro quarto, vol. I, p. 104.

*D. Henrique de Sá [era un] hidalgo que servía en Safim en el año 1516. Quedó prisionero de los moros en la terrible refriega en que fueron muertos el capitán de la plaza (Nuno Fernandes de Ataíde) y gran número de sus mejores caballeros (mayo de 1516)*<sup>11</sup>.

Para la coincidencia entre uno y otro Henrique sólo aprecio un obstáculo y es que, si su padre João Rodrigues el de las Galeras murió en 1390, difícil -por no decir imposible- resultaría que él viviese en 1516. En el caso de ser todas las fechas correctas, entonces tendríamos que pensar que Rodríguez de Sá o das Galés no fue el bisabuelo, sino el tatarabuelo de doña Beatriz; y que tal vez hubo un bisabuelo llamado João de Sá.

EL PADRE  
GASPAR DE BETTENCOURT (+1522)<sup>12</sup>

Según Frutuoso<sup>13</sup> y Rodrigues<sup>14</sup>, Gaspar de Bettencourt, hijo del matrimonio formado por Margarida y Henrique de Bettencourt y, al parecer, nacido en Madeira, fue, como dijimos, sobrino y heredero de doña Maria de Bettencourt, la esposa de Rui Gonçalves da Câmara, el tercer capitán de la isla de San Miguel. Esta señora, por no haber tenido hijos, hizo venir de Madeira a la isla de San Miguel a su sobrino Gaspar y en él encabezó su mayorazgo.

El joven Bettencourt partió de San Miguel soltero para ir a servir al rey de Portugal y casarse en la corte, como lo hizo, con doña Guiomar de Sá, dama de palacio. Después de casados en el continente, se fueron a San Miguel y vivieron un tiempo en Vila Franca<sup>15</sup>, la entonces principal localidad de la isla, antes de la erupción que la asoló en 1522<sup>16</sup>. En este mismo año, pero cuando aún no se había producido el desastre, falleció Gaspar de Bettencourt

---

<sup>11</sup> Grande Enciclopédia, vol. XXVI, p. 445.

<sup>12</sup> La mayor parte de las noticias relativas a este personaje y a su familia nos han llegado a través de la ya citada obra *Saudades da terra* de Gaspar Frutuoso y, en concreto, de su *Livro quarto*. Igualmente aporta interesantes nuevas el también mencionado investigador Rodrigo Rodrigues en sus *Genealogias*, en un capítulo dedicado especialmente a este prohombre y a su descendencia.

<sup>13</sup> Ms. *Saudades*, cap. 9, f. 199r., y *Livro quarto*, vol. I, pp. 103-104.

<sup>14</sup> *Genealogias*, pp. 161 y 167.

<sup>15</sup> Tal vez viviendo ya en esta población micaelense, el 1 de abril de 1505 a Gaspar de Bettencourt le fue confirmado por el rey don Manuel el baronazgo de los Bettencourt, que había pasado a España, en marzo de 1502, a su tío materno André de Bettencourt (vid. Rodrigues, R., *Genealogias*, p. 167, que remite a *Arquivo dos Açores*, vol X, p. 452). Fue el padre de doña Beatriz hidalgo escudero de la Casa Real por cédula de 12 de mayo de 1521 (vid. Rodrigues, R., *ibídem*, p. 161).

<sup>16</sup> Frutuoso, G., Ms. *Saudades*, cap. 9, ff. 199r. y 200v., y *Livro quarto*, vol. I, pp. 105 y 111.

y fue enterrado en la capilla mayor del rey en la iglesia antigua de San Sebastián (hoy también denominada Iglesia Matriz) en la ciudad de Ponta Delgada. Se le dio sepultura en tan digno lugar -continúa Frutuoso- por una merced que les concedió el monarca a él y a su mujer e hijos, y asimismo se otorgó al caballero que sobre su tumba pudieran pender sus armas con una bandera de seda, como estuvieron durante algunos años hasta que a mediados del siglo XVI se derribó la iglesia para acrecentarla como hoy está. Después de él nadie de su familia alcanzó una merced igual, privilegio que de los infantes abajo no se concedía a persona alguna<sup>17</sup>.

Los Bettencourt, como quedó dicho, eran hidalgos provenientes de Francia, que participaron en la conquista de las Canarias. En su escudo muestran las siete islas Afortunadas y siete coronas entremetidas, con un león coronado, a una parte, y con un castillo con siete banderas, a la otra. Y encima del escudo se ve un águila bicéfala con una corona y sobre ella una flor de lis<sup>18</sup>.

Gaspar de Bettencourt, además de sus descendientes legítimos, de los que más adelante me ocupo, engendró cuatro hijos extraconyugales. El primero de ellos, de nombre Gaspar Perdomo, que luego legitimó, lo tuvo con una joven soltera llamada Maria Dias. También le nacieron dos hijas: la primera, doña Francisca, que no se casó; y la segunda, doña Simoa, que matrimonió en el continente con don Juan Pereira, bisnieto del conde de Feira. Tuvo además un cuarto hijo, llamado Rafael de Bettencourt, que falleció sin descendencia<sup>19</sup>.

LA MADRE  
DOÑA GUIOMAR DE SÁ (+1547)

Hija de João o Henrique de Sá, era dama en la corte de los reyes de Portugal. Pero, como era costumbre que estas jóvenes no contrajeran matrimonio en el mismo palacio, concertadas sus bodas con Gaspar de Bettencourt, se desposó con él en la morada de doña Violante, prima hermana suya, mujer del conde de Castañeira. Y, conforme relata Frutuoso, cuya versión adapto, le aconteció a doña Guiomar una anécdota antes de su desposorio, y fue así: siempre andaba ella en palacio rezando a San Juan o a otros santos para que le comunicasen quién iba a ser su esposo y si sería portugués o no. Y una noche la dama soñó que su marido habría de ser francés y que iría vestido de verde la primera vez que lo viese. Llegada la mañana, doña Guiomar contó su sueño y sucedió que en ese mismo día Gaspar de Bettencourt fue a besar la mano del rey y llevaba una vestimenta de aquel color<sup>20</sup>.

Tras su matrimonio, como se ha apuntado, marchó con su marido a la isla de San Miguel y allí se quedaron a vivir, primero, en Vila Franca y,

---

17 Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 9, f. 200v., y *Livro quarto*, vol. I, p. 111.

18 Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 9, ff. 200v.-201r., y *Livro quarto*, vol I, pp. 112-113.

19 Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 9, f. 200v., y *Livro quarto*, vol. I, p. 112.

20 Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 9, fol, 199r., y *Livro quarto*, vol. I, pp. 104-105.

después, en Ponta Delgada. Y en la isla fueron padres de cinco hijos en los que adelante me detendré.

Doña Guiomar murió en 1547 y fue enterrada en la iglesia de San Sebastián junto a su marido<sup>21</sup>. En su testamento de 1 de agosto de 1543<sup>22</sup>, con encargo de una misa a la semana y otras misas por Navidad, Pascua y festividad del Espíritu Santo, hizo una espléndida donación de tierra a los padres franciscanos, en la que ellos después edificaron un suntuoso monasterio.

Como nota final añadiré que algún nobiliario apunta que doña Guiomar contrajo un segundo matrimonio con Fernão Álvarez da Maya<sup>23</sup>, aunque luego en la misma obra se afirma que este señor fue el marido de otra dama de igual nombre<sup>24</sup>.

LOS HERMANOS VARONES  
HENRIQUE DE BETTENCOURT Y JOÃO DE BETTENCOURT DE SÁ<sup>25</sup>

Doña Beatriz de Sá, además de sus dos hermanastros (Gaspar y Rafael), hijos ilegítimos de su padre, tuvo otros dos hermanos. El mayor se llamó Henrique de Bettencourt y sirvió en palacio al rey don Manuel, el suegro de nuestro emperador Carlos V. El 19 de julio de 1513, el monarca portugués le hizo donación de cualquier tierra que estuviese por dar en la isla de San Miguel<sup>26</sup>. Dos años más tarde, el 8 de julio de 1515, el mismo rey Manuel, llamándolo "hidalgo de nuestra casa", le hizo merced para los días de su vida de las rentas de las escribanías de todas las islas Azores<sup>27</sup>, y dos años después, el 30 de octubre de 1517, también otorgó al hidalgo la merced de las jabonerías blancas y negras de la isla de San Miguel<sup>28</sup>. Casó Henrique en Évora<sup>29</sup> con doña Maria de Azevedo, hija de Manuel de Oliveira, caballero mayor de un cardenal, y tuvo una hija, que contrajo matrimonio con el español don Álvaro de Luna, hijo de don Pedro de Guzmán, "que foi um dos cabeças das Comunidades", y ella murió sin tener descendencia. A esta sobrina llamada Maria y a su marido les dedicaré luego más espacio. Henrique

---

21 Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 9, f. 200v., y *Livro quarto*, vol. I, p. 111.

22 Rodrigues, R., *Genealogias*, vol. I, p. 161.

23 Felgueiras Gayo (Manuel José da Costa), *Nobiliário de famílias de Portugal*. Facsímile de la 1ª. ed. actualizada por el equipo de "Carvalhos de Basto", IX volume (Tomos XXV, XXVI e XXVII). Edição de Carvalhos de Basto, Braga, 1990, p. 133 (= [325]).

24 *Ibidem*, p. 138 (= [330]).

25 Para estos dos personajes *vid.* Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 9, f. 199v., y *Livro quarto*, vol. I, p. 105.

26 Rodrigues, R., *Genealogias*, p. 162.

27 *Arquivo dos Açores*, tomo III, Ponta Delgada, 1881, pp. 204-205.

28 *Ibidem*, tomo I, Ponta Delgada, 1878, pp. 66-67.

29 Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 51, f. 301, y *Livro quarto*, vol. II, p. 154.



de Bettencourt debió de morir pronto, quizá incluso un tiempo antes que su padre, pero ciertamente en algún momento previo a 1526, pues, según veremos, a principios de tal año la merced de las jabonerías de que él gozaba se la adjudicó el rey de Portugal en los mismos términos a doña Beatriz de Sá, su hermana y nuestra protagonista.

El segundo hermano, João de Bettencourt de Sá, fue el mejor jinete de las islas Azores y cogía muchas naranjas cuando jugaba a las cañas o escaramuzaba<sup>30</sup>. También corría a caballo yendo de pie sobre la silla y hacía grandes destrezas de extremado caballero. Por muerte de su hermano Henrique, heredó el mayorazgo familiar administrado por su padre<sup>31</sup>. Casó con Guiomar Gonçalves, hija de Gonçalo Vaz, el mozo, y nieta de Gonçalo Vaz Botelho. Y del matrimonio nacieron ocho hijos.

#### UNA DE LAS HERMANAS

#### DOÑA ISABEL DE SÁ (+1574), SEÑORA DE CUERVA, BATRES Y LOS ARCOS

Como ya dije, nuestra protagonista tuvo dos hermanas de padre nacidas fuera de matrimonio, Francisca y Simoa, pero también otras tres legítimas, más pequeñas que ella, llamadas Isabel y Guiomar de Sá y Margarida de Bettencourt. Me ocuparé aquí de la primera.

Doña Isabel llegó a Castilla desde la isla de San Miguel requerida por su hermana doña Beatriz, hallándose ya casada ésta con don Pedro Laso, para que fuera dama de la emperatriz Isabel. Ello -pienso yo- debió de ocurrir entre 1527 y 1530. Y muerta doña Beatriz en torno a este último año, la joven portuguesa llegó a ser camarera mayor de la soberana y aya de los príncipes<sup>32</sup>.

Prosiguiendo con la Emperatriz, doña Isabel se halló en Ávila y de nuevo junto a los Laso, en 1531, en el desposorio no autorizado de Garcilaso, el hijo mayor de Pedro Laso y sobrino del lírico, en el que ella, según se apunta, también desempeñó algún papel (aunque luego se desmienta)<sup>33</sup>. Tal desposorio sería la causa del destierro al Danubio en 1532 del poeta Garcilaso.

Hacia 1536 ó 1537 (deduzco yo), hizo, según Frutuoso, una cosa que extrañó mucho, y fue casarse en secreto con don Pedro Laso, su cuñado, y así anduvieron encubiertamente dos o tres años, sin ser del todo manifiesto el desposorio, aunque se murmuraba acerca de ello en la corte, hasta que la Emperatriz, adoleciendo de una grave enfermedad -intuyo que fue la que la llevó a la muerte en Toledo el 1 de mayo de 1539-, la llamó y le dijo que se casase con don Pedro Laso, si tenía alguna obligación de casar con él, y que

---

30 Frutuoso, G., *Livro quarto*, vol II, p. 332.

31 Rodrigues, R., *Genealogias*, p. 162.

32 Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 9, f. 200r., y *Livro quarto*, vol. I, p. 108.

33 Gallego Morell, Antonio, *Garcilaso: documentos completos*, Barcelona Planeta, 1976, pp. 124-125 (citado desde ahora como *Documentos*). Para la errónea transcripción del nombre de la dama en los citados documentos, vid. Vaquero Serrano, M<sup>a</sup>. del Carmen y Ríos de Balmaseda, Antonia, *Don Pedro Laso de la Vega, el Comunero, señor de Cuerva*, Toledo, 2001, p. 64, n. 91. A partir de aquí citaré a las autoras como Vaquero y Ríos.

ella le concedía licencia para tal matrimonio<sup>34</sup>.

Era tal el afecto que la Emperatriz sentía por su dama, que entre las cláusulas que añadió en Toledo a su testamento, estando al borde de la muerte, el día 27 de abril de 1539, incluyó dos en que la citaba. En la primera de ellas ordenaba que se le diese una buena cantidad de dinero y en la segunda salía al paso de una acusación de robo en la que, al parecer, se había visto envuelta doña Isabel de Sá. El regalo de aquella elevada suma se les hacía a ella y a una de sus sobrinas "para su casamiento", de lo cual hay que colegir que en tal fecha nuestra dama estaba aún oficialmente soltera. He aquí las dos referidas cláusulas de la Emperatriz:

*Ítem mando a doña Isabel de Sá un cuento [millón], y a su sobrina doña Maria de Castro medio cuento; y esto fuera de lo que Su Majestad les diere para su casamiento. [...].*

*Ítem mando que se den cincuenta ducados a doña Isabel de Sá, los cuales hubo dado por razón de cierta plata que ella pagó, la cual se hubo hurtado de mi plata; y, pues ella no fue en cargo de ello, es razón se le paguen<sup>35</sup>.*

Aunque por desventura ya fallecida la soberana, el 26 de junio de 1539 le fue concedida autorización a don Pedro Laso para contraer nupcias con su cuñada con dispensación previa del Papa<sup>36</sup>. Tres días después de la licencia para aquella boda, doña Elena de Zúñiga, la viuda del poeta, pagó a su inminentemente oficial y nueva cuñada portuguesa -aunque el nombre se haya transcrito por error como Isabel de Sosa- unas cantidades de dinero que Garcilaso (muerto en 1536) le había quedado a deber<sup>37</sup>. De este su único matrimonio doña Isabel no tendrá descendientes.

Sin embargo, y además de con su esposo y con los hijos de este, doña Isabel vivió con parte de su familia, pues, según veremos, hizo venir de San Miguel a Castilla, como poco, a seis sobrinas suyas -una de su hermano Henrique, cuatro de su hermana Guiomar y otra nieta de su hermano João-, de las cuales casó a cuatro con cuatro caballeros con mayorazgo y a otra con uno de los hijos de su marido; y a otra que no quiso matrimoniar logró que ingresara monja<sup>38</sup>.

Respecto del cuento o millón que la Emperatriz le había asignado en sus últimas voluntades "para ayuda a su casamiento", tristemente creo deducir que nuestra dama nunca lo recibió y que Carlos V se negó a entregárselo. Veamos lo que escribió el Emperador desde Bruselas el 4 de julio de 1549:

---

<sup>34</sup> Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 9, f. 200r., y *Livro quarto*, vol. I, pp. 108-109.

<sup>35</sup> Archivo Histórico Nacional, Secretaría de Estado, leg. 2.451 (1), nº 28.

<sup>36</sup> Marichalar, Antonio de, *Garcilaso de la Vega, embajador de Felipe II*, Madrid, Imprenta del Ministerio de Asuntos Exteriores, 1949, pp. 9 y 122.

<sup>37</sup> Gallego Morell, A., *Documentos*, p. 276.

<sup>38</sup> Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 51, f. 301, y *Livro quarto*, vol. II, p. 154.

*En lo del cuento que doña Isabel de Sá pretende que habemos de mandar dar para ayuda de su casamiento, como se hizo con las otras damas, visto lo que se le dio así en juro como en el testamento de la Emperatriz, que haya gloria, parece que basta lo que se ha hecho con ella*<sup>39</sup>.

El 15 de noviembre de 1550, cuando su marido don Pedro Laso otorga su testamento en su señorío toledano de la villa de Cuerva, el caballero instituye como universal heredera y usufructuaria de todos sus bienes a su mujer doña Isabel de Sá<sup>40</sup>. Y por octubre de 1554, al morir su esposo, ella le cumplió su voluntad de ser sepultado junto a sus padres en la iglesia parroquial de Cuerva<sup>41</sup>.

Un detalle anecdótico sobre la viuda de don Pedro es que, llevando ya la dama muchos años fuera de palacio, alejada del servicio real, el rey Felipe II, cuando hablaba de ella, no la nombraba sino como "doña Isabel, mi madre"<sup>42</sup>.

Finalmente, como Antonia Ríos y yo tenemos publicado, el 11 de octubre de 1574 la muy ilustre señora murió en Navalcarnero (actual provincia de Madrid), habiendo otorgado su testamento en el mismo lugar cuatro días antes. Entre sus últimos deseos doña Isabel disponía ser enterrada en la iglesia de Cuerva y declaraba como su heredera legítima a su sobrina nieta doña Guiomar de Castro. Toda la herencia paterna que poseía en la isla de San Miguel la dejó para una capellanía en Ponta Delgada en la iglesia donde se hallaban enterrados sus padres<sup>43</sup>. Según Frutuoso, también fue herencia suya la tierra en que se levantó la iglesia del Cuerpo Santo en la misma ciudad, para los navegantes de ella<sup>44</sup>.

#### LAS OTRAS HERMANAS

##### DOÑA GUIOMAR DE SÁ Y DOÑA MARGARIDA DE BETTENCOURT

La segunda hermana legítima de doña Beatriz se llamó doña Guiomar de Sá como su madre. Según el nobiliario de Felgueiras Gayo, contrajo un primer matrimonio con Diogo Juzarte, caballero principal de Montemayor el Viejo, con quien tuvo a su hija Guiomar y a dos varones, y un segundo con António Juzarte<sup>45</sup>. En cambio, Frutuoso, que parece mucho más fiable, escribe que su primer esposo fue António Juzarte de Melo, un hidalgo natural de Évora, a quien entregó por su casamiento quinientos mil "reis", que en aquel tiempo

---

<sup>39</sup> Fernández Álvarez, Manuel, *Corpus documental de Carlos V, III*, 1548-1554, Salamanca, Ediciones Universidad, 1977, p. 141.

<sup>40</sup> Vaquero y Ríos, *op. cit.*, p. 105.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 83.

<sup>42</sup> Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 9, f. 200r., y *Livro quarto*, vol. I, p. 108.

<sup>43</sup> Vaquero y Ríos, *op. cit.*, pp. 110-121.

<sup>44</sup> Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, f. 200v., y *Livro quarto*, vol. I, p. 111.

<sup>45</sup> Felgueiras Gayo, *op. cit.*, vol. IX, p. 133 (= [325]).

era mucho dinero. Se perdió su marido en una armada que hizo el marqués de Ayamonte al río de la Plata, por vivir entonces António Juzarte en el lugar de Ayamonte y andar fuera del reino de Portugal, a causa de haber matado casi delante del monarca portugués a un corregidor, a quien el soberano tenía dado seguro real. Engendró doña Guiomar de este matrimonio cuatro hijas (entre ellas a una homónima), todas las cuales, gracias al valimiento en la corte española de su tía doña Isabel, vinieron a Castilla a servir como damas de la Emperatriz. Una vez viuda doña Guiomar, contrajo nuevas nupcias con don Fernando de Castro, de quien no tuvo descendencia. Murió la dama en la isla de San Miguel y fue enterrada en la capilla mayor del monasterio de San Francisco de la ciudad de Ponta Delgada, para el que dejó a perpetuidad una capellanía y un moyo de trigo. Fue el administrador de sus bienes su sobrino António de Sá<sup>46</sup>.

Otra hermana de nuestra protagonista fue doña Margarida de Bettencourt, que casó con Pedro Roiz da Câmara<sup>47</sup> (hijo natural del cuarto capitán de la isla de San Miguel João Rois da Câmara (o Rui Gonçalves da Câmara<sup>48</sup>)), al cual dio por su casamiento doscientos y cincuenta mil "reis". De este matrimonio nacieron ocho hijos, algunos de los cuales luego nombraré<sup>49</sup>. Doña Margarida sobrevivió veinte años a su marido<sup>50</sup>.

#### UNA DE LAS SOBRINAS

María de Bettencourt<sup>51</sup>, hija de Henrique y primera esposa de don Álvaro de Luna

En cuanto a esta sobrina de doña Beatriz, me interesa especialmente explicar quién fue su marido. Aunque tanto en el manuscrito como en el impreso de las *Saudades da terra* se lee con respecto a Henrique de Bettencourt que tuvo una "filha, que casou com dom Álvaro de Luna, filho de dom Pedro de Gusmão, castelhano, que foi um dos cabeças das Comunidades, e faleceu ela sem haver [...] filhos"<sup>52</sup>, entiendo que al nombre del comunero citado le falta el primer apellido y que debería decir "don Pedro Laso de la Vega de Guzmán". Me baso para ello en que durante los levantamientos de las Comunidades no existió ningún personaje sobresaliente que se llamara Pedro de Guzmán; y, en cambio, don Pedro Laso -cuyo segundo apellido era Guzmán- sí fue una de las cabezas más destacadas de la sublevación. Además, también

---

46 Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 9, f. 200r., y *Livro quarto*, vol. I, p. 110.

47 Frutuoso, G., *Livro quarto*, vol. II, p. 267 y 268.

48 *Ibidem*, p. 264.

49 Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 9, f. 200v., y *Livro quarto*, vol. I, pp. 110-111.

50 Frutuoso, G., *Livro quarto*, vol. II, p. 268.

51 El nombre de esta señora, que no consta en la obra de Frutuoso, se encuentra en Rodrigues, R., *Genealogias*, p. 162.

52 Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, f. 199v., y *Livro quarto*, vol. I, p. 105.

me puede valer como prueba el hecho de que, por ejemplo, su segunda esposa, doña Beatriz de Sá, lo llama en sus últimas voluntades don Pedro Laso de la Vega de Guzmán, así con su segundo apellido bien declarado. Veámoslo:

*Instituyo y nombro por mi universal heredero en todos mis bienes, así dotales como gananciales habidos durante nuestro matrimonio, como en otra cualquier manera que yo los haya y tenga, al dicho D. Pedro Laso de la Vega de Guzmán, mi Sr. marido*<sup>53</sup>.

Puede, por tanto, que o bien Frutuoso al redactar su historia omitiese o se olvidara del Laso de la Vega, o bien que quien le pasó la información le hubiera anotado tan solo un apellido. Por otra parte, he de argüir dos razonamientos más. Primero, que el único comunero de quien me consta que tuviera un hijo llamado don Álvaro de Luna fue don Pedro Laso, uno de cuyos vástagos -nacidos todos ellos de su primera esposa doña María de Mendoza, hija de don Álvaro de Luna y de Mendoza- llevaba tal nombre. Y segundo, que doña Isabel de Sá, en su testamento de 1574, al enumerar en el grueso de él a las personas a quienes debía o le debían algún dinero, únicamente incluye en cláusulas consecutivas a tres señores, el primero y el segundo maridos de sus sobrinas, según de uno se especifica y del otro se aclara en una cláusula posterior, y del tercero escribe:

*Ítem mando que cobren del señor don Álvaro de Mendoza y de Luna, vecino de Las Ventas, doscientos ducados que le presté*<sup>54</sup>.

Es prácticamente seguro, pues, que se refiera al marido de otra de sus sobrinas y que no escriba el nombre de ella porque quizá ya había muerto hacía años. Y de lo que tengo absoluta certeza es de que este caballero que cita doña Isabel es el hijo de su difunto esposo<sup>55</sup> llamado aquí don Álvaro de Mendoza y de Luna, con los mismos apellidos que su abuelo materno. En consecuencia y puesto que se trata del hijo de don Pedro Laso, si acierto en que tal personaje era un sobrino político de doña Isabel de Sá, entonces podría asegurar sin ninguna duda que el marido de la joven Bettencourt fue el hijo del famoso comunero.

Pero, por si esto fuera poco, la prueba definitiva la aporta el mismo

---

<sup>53</sup> Vaquero y Ríos, *op. cit.*, pp. 55-56.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 118.

<sup>55</sup> Me baso para esta seguridad en que don Álvaro de Luna, el hijo de don Pedro Laso, murió en Las Ventas (hoy Ventas con Peña Aguilera) (*vid.* Ríos de Balmaseda, Antonia, *La iglesia parroquial de Cuerva (Toledo) y los Lasso de la Vega*, Toledo, 1998, p. 115), y de este caballero doña Isabel también afirma, como hemos leído, que era vecino de aquel lugar. En las *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II, Reino de Toledo. Segunda Parte*. Edición de Carmelo Viñas y Ramón Paz, Madrid, CSIC, 1963, p. 217, en el capítulo del pueblo Peña Aguilera, dicen los informantes el 20 de enero de 1576: "En este lugar no hay ningún mayorazgo, ni caballero más que don Álvaro de Luna, hijo de don Pero Lasso de la Vega, el cual tiene una casa en este lugar y una cerca que se siembra de pan, y no tiene otra hacienda en este lugar, y de presente es gobernador de Almagro, el cual dicho don Álvaro no es mayorazgo al presente, ni tiene escudo de armas en la dicha su casa".

Frutuoso cuando en otro momento de su obra, al hablar de las sobrinas que doña Isabel de Sá se trajo desde las Azores y de cómo las casó, declara (en palabras que traduzco) que una de ellas contrajo matrimonio "con un entenado [hijastro] suyo, que era mayorazgo de seis millones de renta"<sup>56</sup>. Y, aunque lo de la renta y el mayorazgo<sup>57</sup> me parece excesivo, lo de la boda de su sobrina con el hijastro corrobora mi afirmación de que el esposo de María de Bettencourt no fue otro que el hijo de Pedro Laso de la Vega.

Para la época en que Frutuoso compone su historia esta sobrina había fallecido sin dejar descendientes y, según hemos visto por el testamento de doña Isabel, parece que ya no vivía en 1574. En cuanto a don Álvaro, hasta ahora solo sabíamos respecto de su vida conyugal que, cuando murió en 1586, se hallaba casado con doña Inés Quemada<sup>58</sup>. Así pues, en caso de resultar ciertas mis deducciones, ahora se descubriría que doña Inés fue su segunda esposa y que la primera había sido una portuguesa, la hija de Henrique de Bettencourt y sobrina carnal de doña Beatriz y de doña Isabel de Sá.

En una nueva ocasión -la tercera- el "aprisco" de los Bettencourt-Sá se había unido al de los Lasos. Pero, ¿cuándo se celebró esta boda? ¿Fue en vida del poeta Garcilaso, antes del otoño de 1536? ¿Pudo el lírico haber llorado la muerte de esta dama? He aquí mi respuesta. Como don Álvaro de Luna debió de nacer hacia 1517 ó 1518, no creo que contrajera su primer matrimonio antes de los 20 años, es decir, en 1537 ó 1538; y, puesto que, por otro lado, se sabe que su padre lo emancipó hacia 1539, siendo menor de 25 años de edad<sup>59</sup>, tal vez fuera entonces cuando celebrase sus nupcias con la joven Bettencourt. De todos modos yo me inclino a pensar que la boda acaeció más tarde y también quiero hacer patente mi extrañeza ante el hecho de que don Pedro Laso, en su testamento de 1550, no mencione a esta nuera ni aluda en ningún momento a que don Álvaro estaba ya o había estado casado. Quizá para entonces la señora había muerto, o bien don Álvaro, como su hermano el mayor, no había matrimoniado aún y lo haría un tiempo después tras haber otorgado don Pedro sus últimas voluntades. En resumen, de lo que no me cabe duda es de que don Álvaro se casó con la Bettencourt como muy pronto en 1539, porque no iba a contraer matrimonio sin estar emancipado y sin poder disponer de bienes propios. Luego este último enlace de un Laso con una joven de la familia Bettencourt-Sá se llevó a efecto habiendo fallecido hacia años doña Beatriz de Sá y muerto también el gran poeta toledano. Ella no fue, pues, la pastoril Elisa de las églogas garcilasianas.

#### OTRAS SOBRINAS<sup>60</sup>

---

<sup>56</sup> Frutuoso, G., *Livro quarto*, vol. II, p. 154.

<sup>57</sup> Vid. supra la información que se da en las *Relaciones de los pueblos de España*.

<sup>58</sup> Ríos de Balmaseda, A., *op. cit.*, pp. 114-115.

<sup>59</sup> Vaquero y Ríos, *op. cit.*, pp. 75 y 76.

<sup>60</sup> Aunque João de Bettencourt de Sa, hermano de doña Beatriz, entre su numerosa prole, engendró dos niñas, como ninguna de ellas abandonó Portugal no me detengo en nombrarlas. Por la misma razón omito tanto a los hijos de este caballero, como a los habidos por doña Margarida de Bettencourt.

### Las hijas de doña Guiomar de Sá<sup>61</sup>

Esta hermana pequeña de nuestra protagonista tuvo cuatro hijas, todas las cuales se trasladaron a España para servir como damas de la emperatriz Isabel, gracias al valimiento que en la corte española gozaba su tía doña Isabel de Sá, que fue también quien las hizo venir, les dio dotes y casó a algunas de ellas.

Una, llamada doña Beatriz de Sá, se instaló en Toledo y en esta ciudad fue monja profesa de las comendadoras de Santiago y priora muchas veces. Cuando Frutuoso redactaba su historia, ella aún vivía y en los protocolos toledanos se la documenta como religiosa en el monasterio de Santa Fe de la citada Orden en 1565<sup>62</sup>. Asimismo, en el Archivo de las Comendadoras de Santiago en Toledo, se conserva una carta de la emperatriz María de Austria, dada en Madrid el 22 de marzo de 1586, en la que la hermana de Felipe II explica que les enviaba una reliquia a las religiosas porque así se lo había solicitado "Dona Viatriz de Saa, monja del monasterio de Santa Fee de Toledo"<sup>63</sup>.

Otra, de nombre doña María de Castro (o de Sá<sup>64</sup>), a quien ya vimos cómo la emperatriz Isabel le dejaba en sus últimas voluntades de 1539 medio millón para su casamiento, matrimonió en España con don Francisco de Cisneros<sup>65</sup>, patrón de la Universidad de Alcalá de Henares como sobrino nieto que era del cardenal Cisneros, fundador de dicha institución. Doña María había muerto al tiempo de componer su relato Frutuoso, pero había dejado tres hijos y dos hijas, éstas damas de palacio cuando escribía el historiador portugués. Una de ellas, llamada doña Guiomar de Castro, fue instituida como legítima heredera de doña Isabel de Sá, la viuda de don Pedro Laso y hermana de su abuela materna. Cuando la señora de Cuerva otorgó sus últimas voluntades el 7 de octubre de 1574, doña María de Castro, al parecer, aún vivía, y en el documento se leen varias cláusulas concernientes a los miembros de la familia Cisneros-Castro. Son las siguientes:

---

<sup>61</sup> En general para estas damas, vid. Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 9, f. 200r. y v., y *Livro quarto*, vol. I, pp. 109-110.

<sup>62</sup> Archivo Histórico Provincial de Toledo, protocolo 1.636 de Juan Sotelo, año 1565, f. 439v.: Poder de doña Beatriz de Sa, monja profesa en el monasterio de Santa Fe, de Toledo (26-VI-1565). Debo este dato a mi primo, el investigador Ángel Santos Vaquero.

<sup>63</sup> Martínez Caviro, Balbina, *Conventos de Toledo*, Madrid, Ediciones El Viso, 1990, p. 183, n. 31.

<sup>64</sup> Así la llama Rodrigues, R., *Genealogias*, p. 162.

<sup>65</sup> Se trata del nieto así llamado de Juan Jiménez de Cisneros (hermano del Cardenal) e hijo de Benito Jiménez de Cisneros y doña Petronila de Mendoza (vid. García Oro, José, *Cisneros*, Barcelona, Ariel, 2002, pp. 274 y 275). Participó en 1557 en la batalla de San Quintín, se halló en la rebelión de los moriscos de Granada, y acompañó a su tío el duque del Infantado en 1560 cuando trajo a la reina Isabel de Valois desde París a Castilla. También, según Álvarez y Baena, su mujer, doña María, era natural de Lisboa y dama de la emperatriz doña Isabel, y logró de ella una larga sucesión, siendo su primogénito don Diego de Cisneros (vid. Álvarez y Baena, Joseph Antonio, *Hijos de Madrid*, Madrid, Benito Cano, 1789, t. II, p. 89).

*Ítem mando que cobren del señor don Francisco de Cisneros, vecino de la villa de Madrid, quinientos y sesenta ducados que me debe; los trescientos ducados le presté en dineros y los doscientos y sesenta ducados le presté en piezas de plata. [...]*

*Y cumplido y pagado este mi testamento [...] dejo y nombro por mi legítima heredera en el remanente de todos mis bienes [...] a la dicha doña Guiomar de Castro, hija del dicho señor don Francisco de Cisneros y de doña Maria de Castro, mi sobrina, su mujer, para ayuda a su casamiento. Los cuales haya, lleve y herede después de ser casada y no antes. Y en el entretanto que se casa, los tengan y posean mis albaceas [...], porque quiero y es mi voluntad que el dicho don Francisco, su padre, no tenga, ni posea, ni goce, ni entre en los dichos mis bienes, ni la dicha doña Guiomar hasta que se case...66*

Está claro que doña Isabel de Sá no quería depositar su confianza en su sobrino político Cisneros, de quien se ha escrito que tenía "ambiciones"<sup>67</sup>.

Otra sobrina, llamada doña Guiomar de Sá como su madre y su abuela, contrajo matrimonio también en España con Luis Vanegas, aposentador mayor del rey Felipe II, que actuó como embajador en Portugal y después fue caballero mayor de doña Ana de Austria, última esposa del monarca español. Vanegas había sido enviado por el rey a Bohemia a tratar el matrimonio del soberano y a traer, como trajo desde allí en 1570, a la nueva esposa de don Felipe. Llegado Vanegas a Bohemia, cuenta Frutuoso que comió con el Emperador por razón de la embajada que llevaba. Doña Guiomar tuvo cinco hijos entre varones y mujeres; aquellos alcanzaron buenas y ricas encomiendas en la Orden de Santiago<sup>68</sup>, y de ellas, dos fueron comendadoras de Santiago en el convento de Santa Fe de Toledo<sup>69</sup> y otra probablemente se casó<sup>70</sup>. Al testar en 1574 doña Isabel de Sá instituyó como dos de sus

---

66 Vaquero y Ríos, *op. cit.*, pp. 118-119.

67 García Oro, J., *op. cit.*, p. 274.

68 Uno de ellos se llamó Pedro Venegas de Sa y fue comendador de Valencia del Ventoso. Este dato lo tomo del *Índice de la colección de Salazar y Castro*, t. 23, pp. 164 y 165. Allí se remite al ms. de la Real Academia de la Historia 9/608, donde existe una cédula de Felipe II a los comendadores de la orden de Santiago para que estén dispuestos a la guerra, dada por el monarca el 18-I-1597.

69 Se llamaron Guiomar de Sá y Venegas y María de Venegas y Sá. Sus pruebas se conservan en el Archivo Histórico Nacional con la signatura 614 entre los expedientes de religiosas de Santiago (*vid.* Pérez Castañeda, M<sup>a</sup>. Ángeles, y Couto de León, M<sup>a</sup>. Dolores, *Pruebas para ingreso de religiosas en las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1980, p. 141). Al constar en estos documentos, entre otros familiares, los abuelos maternos de ambas monjas, comprobamos cómo el padre de Guiomar de Sa, la sobrina carnal de nuestra protagonista, no fue Diogo Juzarte, como aseguraba Felgueiras Gayo, sino António Juzarte, según había escrito Frutuoso.

70 En el *Índice de la colección Salazar y Castro*, t. 28, p. 366, se lee: "Noticias de la escritura de capitulaciones otorgadas por doña Guiomar de



albaceas al matrimonio Vanegas-Sá. Lo estipulaba así:

*Y para cumplir y pagar este mi testamento [...] dejo y nombro por mis albaceas y ejecutores de él a los señores Luis Vanegas, caballero mayor de Su Majestad, y a su mujer doña Guiomar, mi sobrina...71*

Y aún hubo una sobrina más por este lado, de nombre doña Isabel, a quien, según cuenta Frutuoso, por tener poca renta en la isla de San Miguel, la pretendieron casar allí con Ruy Gago da Câmara, pero él, por la poca dote que aportaba, no la quiso. Entonces sucedió que la joven se vino a Castilla y, por ser muy seria y hermosa y de gran virtud, se casó con el poeta don Juan Coloma<sup>72</sup>, señor de la baronía de Elche, primer conde de Elda, alcaide del castillo de Alicante y virrey y capitán general de la isla de Cerdeña, que tenía nueve millones de renta. Doña Isabel y don Juan fueron padres del gran militar e historiador Carlos Coloma (Alicante, 1567-Madrid, 1637), autor de *Las guerras de los Estados Bajos* (Amberes, 1625).

En total, de estas tres últimas hijas doña Guiomar de Sá y António Juzarte de Melo tuvieron veintiocho nietos en Castilla.

Las hijas y nietas de doña Margarida de Bettencourt<sup>73</sup>

El matrimonio formado por esta señora y Pedro Roiz da Câmara engendró, entre otros hijos, dos niñas, que se llamaron doña Francisca (mujer de don António de Sousa<sup>74</sup>) y doña Maria. Esta última, soltera y apellidada da Câmara, falleció al caer de una ventana de su casa, por querer coger una pera de un peral que había junto a ella, accidente por el cual le sobrevino

---

Sá, viuda de Luis Venegas de Figueroa, caballero mayor de la reina doña Ana de Austria, de una parte, y Juan Fernández de Espinosa, del Consejo de Hacienda, de la otra, para el matrimonio de éste con doña Guiomar Venegas de Figueroa, hija de la primera. Madrid, 7-VI-1581". Real Academia de la Historia, ms. M-4 (= 9/811), f. 122v.

71 Vaquero y Ríos, *op. cit.*, p. 119.

72 Publicó un *Cancionero general de obras nuevas nunca hasta ahora impresas así por el arte española como por la toscana y esta primera es el triunfo de la muerte traducido por don Juan de Coloma* (Zaragoza, 1554). Y también escribió una *Década de la Pasión*, en tercetos, y un *Cántico a la Resurrección*, en octavas, dedicado a la Emperatriz, obras reunidas en un solo tomo con el título de *Década de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, con otra obra intitulada Cántico de su gloriosa resurrección* (Cagliari, V. Sambenito, 1576; Madrid, Q. Gerardo, 1586), composiciones muy elogiadas por Cervantes en el *Canto de Caliope*, 1.6 de *La Galatea*, por Luis Zapata (*Carlo famoso*, canto 38) y por J. Sannazaro, y obra que figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*, de la Academia Española (*vid.* Cejador y Frauca, Julio, *Historia de la lengua y literatura castellana*, Madrid, Ed. Gredos, 1972, tomo II, p. 301 y Enciclopedia Espasa, s. v. Coloma (Juan)).

73 Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 9, f. 200v., y *Livro quarto*, vol. I, pp. 110-111.

74 Frutuoso, G., *Livro quarto*, vol. II, pp. 266-267.

la muerte a los pocos días<sup>75</sup>.

Y el hijo primogénito de doña Margarida y Pedro, de nombre João Roiz da Câmara, que casó en segundo matrimonio con una dama de nombre doña Catalina, tuvo varios hijos e hijas, entre ellas, escribe Frutuoso en palabras que traduzco, a "doña Guiomar, que, yendo para Castilla a estar con su tía - entiendo que doña Isabel-, que era dama de la Emperatriz en la corte, falleció en el camino"; y a "doña Beatriz, que también fue para Castilla, donde está casada con un grande y poderoso hidalgo, de quien no supe el nombre"<sup>76</sup>. Pues bien, si no me equivoco, esta sobrina nieta de nuestra protagonista no es otra que doña Beatriz de Sá, citada por su tía doña Isabel en su testamento. Casó con el señor Juan de Melo<sup>77</sup>, vecino de la Ciudad Imperial, y tuvieron (que me conste) una hija llamada Ana de Padilla, priora del monasterio toledano de Santo Domingo el Real<sup>78</sup>. En 1574, su tía doña Isabel habla de ellos en una de las cláusulas de sus últimas voluntades, que comienza:

*Ítem, digo y declaro que yo le sigo [?] debiendo al señor Juan de Melo, vecino de la dicha ciudad de Toledo, y a doña Beatriz, su mujer, mi sobrina, mil y quinientos ducados<sup>79</sup>.*

#### OTRA SOBRINA

Doña Isabel ¿de Sá?

Igualmente la señora de Cuerva, en sus referidas postreras voluntades, menciona a otra joven de su familia, probablemente hija de algún sobrino o sobrina carnal, de la cual dice:

*Y por cuanto yo mandé traer de Lisboa, del reino de Portugal, a doña Isabel, mi sobrina, ahora poco ha, y está en mi casa con deseo de ser monja, mando que de mis bienes se le dé dote y ajuar y hábitos al parecer de mis albaceas y lo que a ellos les pareciere y concertaren y en el monasterio que quisieren y se lo den en lo que ellos quisieren<sup>80</sup>.*

Y cuando llega el momento de ordenar los lutos añade:

*Ítem mando que den luto a [...] doña Isabel, mi sobrina<sup>81</sup>.*

<sup>75</sup> *Ibídem*, p. 267.

<sup>76</sup> *Ibídem*, pp. 265-266.

<sup>77</sup> ¿Se tratará del poeta toledano Juan de Merlo? Si así fuere, *vid.* Vaquero Serrano, M<sup>a</sup>. C., *En el entorno del Maestro Álvaro Gómez. Pedro del Campo, María de Mendoza y los Guevara*, Ciudad Real, Oretania Ediciones, 1996, p. 179, n. 708.

<sup>78</sup> Martínez Caviró, B., *op. cit.*, pp. 279 y 285 (n. 89).

<sup>79</sup> Vaquero y Ríos, *op. cit.*, p. 118.

<sup>80</sup> *Ibídem*, p. 116.

<sup>81</sup> *Ibídem*, p. 120.

Hasta ahora me ha resultado imposible identificar quién sea esta sobrina que habitaba en casa de su tía Isabel en Navalcarnero en el otoño de 1574, sin aún haber tomado estado, sobrina que, lógicamente -y a pesar de tener el mismo nombre- por las fechas, no se puede confundir con la condesa de Elda y virreina de Cerdeña.

OTROS PARIENTES  
MEM DE SÁ Y FRANCISCO SÁ DE MIRANDA

No cabe ninguna duda de que doña Beatriz de Sá era familia de dos conocidísimos caballeros portugueses, también apellidados Sá. Me refiero al poeta renacentista Francisco Sá de Miranda y a su hermano, el tercer gobernador general de Brasil, Mem de Sá.

Como es sabido, ellos dos y otros seis hermanos nacieron de la relación del canónigo de la catedral de Coímbra Gonçalo Mendes de Sá con la joven soltera Inés de Melo. Tanto Mem como Francisco vinieron al mundo en aquella ciudad portuguesa; aquel se ignora en qué año y este, acaso en 1481. Mem de Sá fue nombrado gobernador de Brasil en circunstancias muy difíciles, tanto por las insurrecciones de los indios como por la peste que se había declarado en aquel territorio. El acto más conocido de su mandato fue la expulsión de los exploradores franceses. Murió en Bahía el 2 de marzo de 1572, habiendo dado pruebas sobradas de energía y prudencia durante su gobierno<sup>82</sup>.

De Francisco, según luego veremos, se sabe que algunas de sus poesías aparecieron ya en 1516 en el *Cancioneiro geral* de Garcia de Resende<sup>83</sup>. Realizó un viaje a Italia de 1521 a 1526. Pero está probado que en 1527 ya se encontraba de vuelta en Portugal. Nada conocemos de sus más que posibles conversaciones con Garcilaso, especialmente cuando retornó de Italia a España, durante el viaje de su regreso. ¿Estaba Sá de Miranda en Toledo cuando falleció su pariente doña Beatriz de Sá? ¿Vería llorar al toledano la muerte de su prima?

*Al muy antiguo aprisco  
de los Lasos de Vega  
por suerte el de los Sás viste juntado; [...]  
Elisa, el tu cuidado,  
que acá tanto plañiste...*

Don Francisco casó felizmente antes de mayo de 1530 con doña Briolanja de Azevedo y un poco antes de 1552 pasó el matrimonio a establecerse de modo definitivo con su familia en la famosa Quinta da Tapada, no lejos de Amares. Fallecidos en los años inmediatos uno de sus hijos y su mujer, el poeta murió en 1558, en día posterior al 16 de mayo, última fecha en que nos lo muestran vivo los documentos.

¿Qué parentesco unió a Francisco Sá de Miranda con doña Beatriz de Sá? Según afirma Jacintho Peres<sup>84</sup> y repite Enrique Martínez López<sup>85</sup>, nuestra

<sup>82</sup> Grande Enciclopédia, t. 26, p. 452.

<sup>83</sup> Para esta y otras noticias de Sa de Miranda he consultado la obra de Martins, José V. de Pina, *Cultura portuguesa*, Lisboa, Editorial Verbo, 1974, pp. 67-80.

<sup>84</sup> Art. cit.

protagonista era prima segunda del poeta luso. Si esto es cierto, como el parentesco les venía por la rama de los Sá, hay que suponer que el padre del poeta (Gonçalo Mendes de Sá) y la madre de doña Beatriz (Guiomar de Sá) eran primos hermanos, y sus respectivos progenitores apellidados Sá (Filipa de Sá, la madre del escritor, y Henrique o João de Sá, el padre de doña Guiomar), hermanos. Y puesto que sabemos que doña Felipa era hija legítima de João Rodrigues de Sá (llamado por otros Rodrigo Annes de Sá<sup>86</sup>), hijo legítimo de João Rodrigues de Sá, el de las Galeras, aquél sería el bisabuelo de nuestra protagonista y éste su tatarabuelo. He aquí su posible árbol genealógico:

João Rodrigues de Sá, el de las Galeras  
(Tatarabuelo)

João Rodrigues de Sá o Rodrigo Annes de Sá  
(Bisabuelo)

Filipa de Sá (hermanos) Henrique o João de Sá  
(Abuela) (Abuelo)

Gonçalo Mendes de Sá (primos hermanos) Guiomar de Sá  
(Padre) (Madre)

Francisco Sá de Miranda (primos segundos) Beatriz de Sá

Y ambos, nuestra protagonista y el poeta, serían bisnietos de João Rodrigues de Sá, hijo legítimo del de las Galeras, y doña Beatriz no descendería del hijo bastardo del héroe llamado también João como el legítimo. Esto, en contradicción con lo que afirman los nobiliarios portugueses, tal vez coincida mejor con la realidad.

---

## SEGUNDA PARTE

### DOÑA BEATRIZ DE SÁ

#### LA MÁS HERMOSA MUJER QUE SE HALLÓ EN PORTUGAL

HACIA SU MATRIMONIO CON DON PEDRO LASO

La protagonista de esta historia recibió como nombre de pila el de

---

85 Martínez López, E., art. cit., pp. 198-199, n. 9.

86 Felgueiras Gayo, op. cit., vol. IX, pp. 119-120 (= [311]-[312]).

Beatriz, escrito así en portugués<sup>87</sup>, aunque en los originales textos lusitanos del siglo XVI aparece escrito Breatiz<sup>88</sup> y Briatiz<sup>89</sup>. Llevó siempre por apellido el de su madre, escrito Sà o Sá la mayor parte de las veces<sup>90</sup>, y en alguna ocasión Saa<sup>91</sup>. En todos los documentos nuestra dama recibe el tratamiento de "doña".

Primera hija de Gaspar de Bettencourt y de doña Guiomar de Sá, doña Beatriz de Sá nació hacia 1500, casi con plena seguridad en la isla azoriana de San Miguel, bien en Vila Franca do Campo, bien en Ponta Delgada, poblaciones costeras muy próximas en el sur de la isla, aquella la antigua capital hasta la erupción de 1522, y esta la nueva a partir de aquel año. Probablemente fue bautizada en la iglesia de San Miguel de Vila Franca o en la ermita de San Sebastián en Ponta Delgada. Doña Beatriz se debió de trasladar muy niña al continente, y ahí comienza a resumir su corta biografía -la primera que he encontrado- el historiador Gaspar Frutuoso, quien dice de ella en palabras que traduzco:

*Doña Beatriz de Sá [...] fue dama de palacio, en tiempos del rey don Manuel, el cual le dio seis moyos de trigo cada año de renta, en los propios de la hacienda de Martín Vaz, contador [...]. La cual doña Beatriz se crió con el rey don João III, y marchó con la Princesa de Portugal, cuando casó con el emperador Carlos V. Y en el camino, siendo ella muy privada de la princesa, don Pedro Laso de la Vega, el que participara en las Comunidades de Castilla con don Pedro Girón y don [sic<sup>92</sup>] Juan de Padilla, andando fuera de la gracia del dicho Emperador, que por aquella circunstancia le había requisado su hacienda y alcaldías y todo su señorío, viendo que por la privanza de doña Beatriz le podría ser devuelto, pensó casar con ella, lo cual se efectuó. Y por ella le fueron tornadas las villas de Arcos, Batres y Cuerva, y otras de las que antes era señor. Estando casada con él se trajo con ella y por su privanza a su hermana doña Isabel, segunda hija de Gaspar de Bettencourt, por dama de la Emperatriz, que de esta isla [de San Miguel] fue llamada para eso. [...] Y murió] doña Beatriz sin tener hijos de don Pedro Laso<sup>93</sup>.*

Y más adelante añade:

---

87 Vid., por ejemplo, Frutuoso, G., *Livro quarto*, vol. I, p. 108.

88 Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, f. 200r.

89 Resende, Garcia de, *Cancioneiro geral*. Texto establecido, prefaciado e anotado por Álvaro J. da Costa Pimpão [...] e Aida Fernanda Dias, Coimbra, Centro de Estudos Românicos (Instituto de Alta Cultura), 1973, vol. II, p. 84.

90 Así el primero en Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, f. 200r.; y el segundo en *Livro quarto*, vol. I, p. 108.

91 Resende, G. de, *ibídem*.

92 Recuérdese que el jefe comunero toledano nunca tuvo el título de don.

93 Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, f. 200r., y *Livro quarto*, vol. I, p. 108.

*Gaspar de Bettencourt tenía [...] una hija, de nombre doña Beatriz (que dicen ser la más hermosa mujer que se halló en Portugal); era dama de la reina, la mujer del rey don Manuel; marchó a Castilla con la Emperatriz, donde casó con don Pedro Laso, y mandó ir de esta isla a doña Isabel, su hermana*<sup>94</sup>.

Pero retrocedamos un poco en la Historia. En 1500 el rey don Manuel de Portugal, viudo de la primogénita de los Reyes Católicos, había contraído nuevo matrimonio con la tercera hija de los soberanos españoles, la infanta doña María, que se convirtió así en reina de Portugal. Una numerosa prole de ocho hijos, que iba desde los mayores, Juan e Isabel, nacidos en 1502 y 1503 respectivamente, hasta Duarte, venido al mundo en 1515, constituían la importante descendencia de los reyes lusitanos. Con ellos, y en especial con el futuro monarca don João III, como señala Frutuoso, se crió nuestra protagonista en el palacio real de Lisboa.

Pronto hubo de destacar la joven por su belleza y así vienen a demostrarlo -si no se trata de un caso de homonimia- las treinta composiciones y cinco versos de otra dedicados a ella en el *Cancioneiro geral* de Garcia de Resende, impreso en 1516. Un tiempo después, en 1517, la corte portuguesa sufrió la pérdida de la reina María, que falleció tras dar a luz. Y en ese mismo año el monarca, al cumplir su hija la princesa Isabel a finales de octubre los catorce años, le puso casa y le hizo merced y donación de lo que le correspondía por herencia<sup>95</sup>. Tal vez desde este momento Beatriz de Sá pasó a ser dama de la futura emperatriz.

Dos años después, en 1519, el rey viudo contrajo su tercer matrimonio con Leonor de Austria, la primogénita de la reina Juana y del ya fallecido Felipe el Hermoso, que había llegado de Flandes a España para acompañar a su hermano Carlos I, el futuro emperador. Pese a la diferencia de edad, pues don Manuel tenía ya cincuenta y dos años y doña Leonor solo veintiuno, la infanta, dispuesta como siempre a servir a los intereses de su regio hermano, aceptó casarse con el monarca luso y partió para Portugal. Recordaré aquí que, entre las damas que se llevó la nueva soberana al país vecino iba una joven, Elena de Zúñiga, que con el tiempo se convertirá en la esposa legítima de Garcilaso de la Vega. De la estancia de doña Elena en Portugal no cabe ninguna duda, pues ella en su testamento dirá: "De mis bienes que se pague a un embajador de Portugal que vino a casar [...] a doña Leonor] con el rey don Manuel, que se decía don Álvaro de Costa, 15.000 maravedís que **me prestó en Portugal**"<sup>96</sup>. Así que es muy posible que en la corte portuguesa Beatriz de Sá no solo tratara a Leonor de Austria, sino también a su dama Elena de Zúñiga, su futura cuñada. En aquel año de 1519 y en Portugal, el azar había reunido, por vez primera, a tres mujeres -doña Beatriz, doña Leonor y doña Elena- que habían de resultar fundamentales en la vida del poeta Garcilaso.

Un trienio más tarde, hacia mediados de 1522, y ya viudo de su primera

---

<sup>94</sup> Frutuoso, G., *Ms. Saudades*, cap. 51, f. 301 (vid. la reproducción del documento en el Anexo I), y *Livro quarto*, vol. II, p. 154.

<sup>95</sup> Mazarío Coletto, M<sup>a</sup>. del Carmen, *Isabel de Portugal, emperatriz y reina de España*, Madrid, Escuela de Historia Moderna, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951, p. 19.

<sup>96</sup> Gallego Morell, A., *Documentos*, p. 285. La negrita es mía.

mujer<sup>97</sup>, entra en esta historia don Pedro Laso de la Vega y Guzmán, señor de Cuerva, Batres y Los Arcos, quien, tras unas agitadas andanzas en tierras portuguesas, llegará a ser en cuatro años marido de doña Beatriz. Pero detengamos en el personaje y en sus aventuras de la etapa lusitana. Desatadas y concluidas en Castilla las Comunidades con la derrota de Villalar en abril de 1521, y fallecido en diciembre de ese mismo año el rey Manuel, don Pedro Laso, uno de los más importantes jefes comuneros toledanos, temiendo las iras de Carlos V por su implicación en el bando rebelde, huyó a Portugal probablemente en el verano de 1522. Don Pedro no solo buscó refugio esporádico en territorio portugués, sino que permanecerá largo tiempo exiliado en el vecino país. Y, al parecer, sus relaciones con don João III, el nuevo monarca luso, discurrieron por muy buen camino.

En los primeros meses de 1523<sup>98</sup>, don Pedro Laso continuaba inquietando al gobierno del emperador Carlos, especialmente por las estrechas relaciones que mantenía con el embajador francés en Portugal. A comienzos de julio, corrió el rumor de que Laso traspasaba reiteradamente la frontera y acudía de forma casi regular a Badajoz, donde se entrevistaba con los regidores de la villa. Algunos días más tarde, don Pedro se hizo fuerte, con un centenar de hombres, en el castillo de Los Arcos, dehesa extremeña próxima a Badajoz, antigua propiedad de la rama paterna de los Laso e incorporada el 20 de julio de 1506 a las propiedades de don Garcilaso de la Vega, el padre del comunero y del poeta, cuando Felipe el Hermoso se la concedió como premio a sus servicios y por haberse pasado del bando del Rey Católico al suyo<sup>99</sup>.

El gobierno español, harto de los desafíos del regidor comunero toledano, decidió organizar una expedición de castigo contra él en su finca de Extremadura. Don Pedro, a la vista del fuerte contingente militar que se disponía a atacarlo, buscó de nuevo refugio en Portugal. Martín de Salinas, embajador en España del infante don Fernando, hermano del Emperador, escribía desde Pamplona a su señor el 16 de diciembre de 1523, y a este respecto comentaba:

*D. Pedro Laso [...] estaba en su castillo encastillado con gente, que es frontero de Portugal. Su Majestad envió allá a D. Beltrán de Robles, capitán de la puerta, con gente y artillería, el cual cobró el*

---

<sup>97</sup> Doña María de Mendoza, primera esposa del mayor de los Laso, ya había fallecido para el 9 de diciembre de 1522, día en que declara uno de los testigos en el proceso contra Juan Gaitán, y dice de ella *que haya gloria*. (vid. Vaquero Serrano, M<sup>a</sup> C. (dir.) et al., *El proceso contra Juan Gaitán*, Toledo, 2001, p. 260). Según parece, doña María otorgó testamento en Guadalajara el 22 de septiembre de 1522, ante Francisco López de Buendía (vid. Alcocer y Martínez, Mariano, *Archivo General de Simancas. Catálogo genealógico entresacado de la contaduría de mercedes*, Valladolid, Imprenta de la Casa Social Católica, a cargo de Valentín Franco, 1927, p. 109). Lo más probable es, por tanto, que doña María falleciera a fines de septiembre o primeros de octubre de 1522.

<sup>98</sup> Resumo todo lo relativo a este episodio siguiendo a Pérez, Joseph, *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid, Siglo veintiuno de España Editores, 6<sup>a</sup>. ed. en español, 1998, p. 615.

<sup>99</sup> Pérez-Bustamante, Rogelio y Calderón Ortega, José Manuel, *Felipe I (1506)*. Serie Reyes de Castilla y León. Palencia, Diputación Provincial de Palencia, Editorial La Olmeda, 1995, pp. 243 y 245.

*castillo sin detenimiento ninguno y lo tiene el dicho D. Beltrán hasta que Su Majestad disponga de él*<sup>100</sup>.

Transcurrido un tiempo, el capitán Robles destruyó el castillo. Sobre lo cual escribe Gonzalo Fernández de Oviedo:

*Y fuele derribada una muy hermosa fortaleza que tenía en Extremadura, llamada Los Arcos*<sup>101</sup>.

Según parece, a fines de 1523 o principios del año siguiente, la finca le fue confiscada. Aunque, tan pronto como el 3 de marzo de 1524<sup>102</sup>, don Pedro, con la ayuda de su madre, compró con dinero de ambos la propiedad. La felicidad del exiliado por la adquisición de aquella parte de su patrimonio quedó reflejada en una carta escrita en Portugal, el 15 de marzo, por don Pedro a don Juan de Zúñiga, el embajador de España ante el monarca portugués, en la que, entre otras cosas, el antiguo comunero le decía:

*...mis negocios se iban haciendo bien y lo de Los Arcos se despachó, y en lo de mi persona Su Majestad ha dado muy buena esperanza*<sup>103</sup>.

Ya en aquella primavera de 1524 algunos de los comuneros refugiados en Portugal empezaban a ser mirados desde las altas jerarquías españolas con mejores ojos y, aunque el embajador de España se negase a tratar oficialmente con ellos y siempre los mantuviera vigilados, hasta recibían ayuda por parte del gobierno portugués. En este grupo hay que incluir a don Pedro Laso, con quien el embajador Zúñiga, habiéndose temido que entrara al servicio del rey francés, había hablado, y el 13 de abril en carta a España escribía que:

*Don Pedro Laso le había dicho que él no tenía intención de ir a Francia, sino en desesperación de todas sus cosas; y que ésta él no la tenía entonces, antes esperaba perdón. Pero que si todo le faltase, que no dejaría de buscar de comer adonde lo hallase*<sup>104</sup>.

Zúñiga se ocupa otra vez de Laso el 26 de mayo, porque había recibido órdenes de España para que le insistiese en que no anduviera por la corte

---

<sup>100</sup> Rodríguez Villa, Antonio, *El emperador Carlos V y su corte, según las cartas de don Martín de Salinas, embajador del infante don Fernando*, Madrid, 1903, p. 154.

<sup>101</sup> *Batallas y quinquagenas*. Introducción de Juan Bautista Avalle-Arce. Salamanca, Ediciones de la Diputación de Salamanca, 1989, p. 229.

<sup>102</sup> Garcilaso de la Vega, *Obra poética y textos en prosa*. Edición de Bienvenido Morros. Barcelona, Editorial Crítica, 2001, p. 292, n. 42.

<sup>103</sup> Danvila y Collado, Manuel, *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, t. V, en *Memorial Histórico Español*, Madrid, 1899, p. 496.

<sup>104</sup> Pérez, J., *op. cit.*, p. 617.



del monarca portugués. Pero a don Pedro poco le importaron las recomendaciones que le hizo llegar el gobierno español, y no solo no se alejó de don João III, sino que lograba dinero del soberano, y, lo que era más importante, que, hallándose en compañía de un hermano suyo, incluso andaba ya en tratos para contraer nupcias con una dama -hay que suponer que con muy buena dote- de la corte lusitana. El mismo embajador Zúñiga, en carta de 26 de julio de 1524, comentó que:

*Don Pedro Laso andaba públicamente en la corte y en palacio y que el rey [don João III] le libró mil ducados y mandó que le hiciesen crédito de otros mil y que **se hablaba de casarse con una dama y tenía consigo un hermano suyo***<sup>105</sup>.

Por primera vez en un documento se aludía a un posible matrimonio de don Pedro en tierras lusitanas. Y hoy sabemos con seguridad que la joven en quien el antiguo comunero había puesto los ojos hacia el verano de 1524 era doña Beatriz de Sá, la mujer más bella que había en Portugal, residente en la corte como dama de la princesa Isabel. Los destinos de ambas señoras, enlazados desde su niñez, iban a discurrir en poco tiempo y casi simultáneamente por los mismos caminos y, por desgracia, las dos morirían pronto y por igual causa.

Al año del rumor sobre un probable enlace del señor de Cuerva, el 27 de agosto de 1525, en Toledo el emperador Carlos otorgó su gracia a numerosos caballeros que habían participado en las Comunidades. Don Pedro Laso también se encontraba entre los ahora perdonados, pero se le mantenía el destierro de toda España, excepto en los lugares del condado de Ferial<sup>106</sup>, que era propiedad de sus parientes Suárez de Figueroa en Extremadura.

Poco después, celebrada por poderes en dos ocasiones la boda de la infanta portuguesa con su primo hermano el Emperador: la primera el 1 de noviembre de 1525, y la segunda (por problemas con la dispensa papal por su parentesco) el 20 de enero de 1526, doña Isabel emprendió viaje hacia la frontera con España próxima a Badajoz el día 30 de dicho mes, acompañada de un brillante séquito. Marchaban con ella, entre otros, sus hermanos Luís y Fernando, el marqués de Vilarreal y los embajadores Laxao y Zúñiga<sup>107</sup>. El 4 de febrero se hallaban en el Monforte portugués, donde se agregaron nuevas gentes al cortejo. Y al día siguiente alcanzaron la ciudad fronteriza de Elvas. Allí los embajadores españoles decidieron esperar hasta recibir órdenes para continuar el trayecto con la Emperatriz hacia la población (luego se supo que sería Sevilla), donde tendría lugar la boda religiosa de los soberanos<sup>108</sup>. Y fue en Elvas la noche del lunes 5 de febrero, día en que

---

<sup>105</sup> Son palabras de Danvila, M., *op. cit.*, t. V, p. 501. La negrita es mía.

<sup>106</sup> Danvila, M., *op. cit.*, t. V, pp. 557 y 574.

<sup>107</sup> Vales Failde, Javier, *La emperatriz Isabel*, Madrid, M. Aguilar Editor, Colección Crisol, núm. 34, 1944, pp. 192-198. Mazarío Coletto, M<sup>a</sup>. C., *op. cit.*, pp. 37 y 38. Carriazo y Arroquia, Juan de Mata, *La boda del Emperador*, Sevilla, Área de Cultura, Ayuntamiento de Sevilla, Patronato del Real Alcázar, 1997, pp. 80-86.

<sup>108</sup> Mazarío Coletto, M<sup>a</sup>. C., *op. cit.*, p. 40. Carriazo y Arroquia, J. de M., *op. cit.*, pp. 86 y 87.

llegaron a aquella localidad portuguesa, cuando los cronistas hacen constar que se casó la bellísima doña Beatriz de Sá con don Pedro Laso. La noticia, al parecer, la daba el duque de Braganza al monarca portugués, en una carta del 6 de febrero, día en que todos descansaron en Elvas<sup>109</sup>. Y el miércoles 7 se hizo la entrega de la Emperatriz a los caballeros castellanos enviados por el Emperador en la misma frontera. Hallándose doña Isabel con su comitiva en Badajoz, el lunes día 12, por carta, el rey don João III de Portugal le hizo merced a doña Beatriz de Sá de las jabonerías blancas y negras de la isla de San Miguel del mismo modo que las tuviera su hermano Henrique y además le concedió otras mercedes<sup>110</sup>.

#### DOÑA BEATRIZ, CASADA. SU TEMPRANA MUERTE. LA ELISA POSIBLE DE GARCILASO

¿Partió hacia Sevilla doña Beatriz acompañando a su señora? ¿Dejó a su marido solo en Portugal? Aunque no he encontrado documento alguno que me certifique la presencia de nuestra dama en la ciudad andaluza, yo me inclino a pensar que doña Beatriz, incluso por el propio interés de su cónyuge, siguió en la comitiva de la soberana y permaneció junto a doña Isabel en la corte española.

Si esto fue así, la joven azoriana se reunió en Sevilla con su cuñado Garcilaso de la Vega, que muy probablemente asistió a las bodas reales<sup>111</sup>, y a quien ella con casi total seguridad había conocido hacía tiempo en tierras lusitanas. Recordemos aquel hermano que se hallaba con don Pedro en 1524 cuando empezaba a pensar en casarse con nuestra protagonista. Tal vez fueron ambos, esposa y cuñado, -mediando por parte de ella la Emperatriz y por la del poeta el duque de Alba- quienes, en aquel ambiente festivo sevillano de la primavera de 1526, lograron que el último día de la estancia de los monarcas en la ciudad, exactamente el 13 de mayo, se otorgara una real cédula a favor del antiguo comunero, en la que, al parecer, decía:

*Por la presente [se] le alzaba el dicho destierro, para que pudiera estar y andar por todas las otras ciudades, villas y lugares de estos reinos, exceptuando la Corte y la ciudad de Toledo con cinco leguas alrededor<sup>112</sup>.*

Aunque el término de cinco leguas de destierro fuera algo instituido y usual, en la situación de don Pedro Laso resultaba muy bueno, porque dos de

---

109 Carriazo y Arroquia, J. de M., *op. cit.*, p. 87.

110 Rodrigues, R., *Genealogias*, p. 161.

111 Tras haber recibido de su madre, en la Ciudad Imperial, el 12 de febrero (esto es, curiosamente a los pocos días del matrimonio de su hermano Pedro) una importante cesión por vía de mayorazgo instituido para él por su progenitora, y haber firmado el escritor también en Toledo un poder para un criado el día 20 del mismo mes (vid. Marqués de Laurencín, *Documentos inéditos referentes al poeta Garcilaso de la Vega*, Madrid, 1915, pp. 15 y 16).

112 Danvila, M., *op. cit.*, t. V, p. 574.

sus señoríos, el de Batres y el de Cuerva, con respecto a Toledo, quedaban fuera de esa distancia, pero muy próximos a la urbe. Ya le había llegado la hora a don Pedro de rehacer su vida en España, junto a su bella mujer y a los tres pequeños (Garcilaso, Pedro y Álvaro) habidos de su primer matrimonio, que habían permanecido hasta entonces bajo el amparo de su abuela doña Sancha de Guzmán. Ahora sólo le cabía la esperanza de una vida mejor y la bendición de unos nuevos hijos.

Es muy posible que, hacia junio de 1526, no pudiendo acercarse a la corte, don Pedro se instalara con sus retoños y con doña Beatriz -e incluso ocasionalmente con la hermana de ésta, la joven y soltera doña Isabel de Sá, que ya habría llegado de las islas para ser dama de la Emperatriz-, en cualquiera de los señoríos de su propiedad. Y también parece lógico que, gracias a los buenos valedores que en la corte tenía y a la mediación indudable de doña Beatriz ante la soberana, don Pedro viera muy pronto alzados sus destierros, y él con toda su familia se trasladara a vivir a sus casas principales de Toledo en el transcurso de 1527.

¿Qué sintió Garcilaso (casado desde 1525) al conocer la nueva de que doña Beatriz de Sá iba a llegar a la ciudad del Tajo y a fijar allí su residencia? La cercanía de aquella mujer extraordinariamente bella y dulce, a la que había conocido en Portugal y de la que quizá se había enamorado, ¿qué sentimientos suscitaba en el poeta? Como he escrito en mi reciente biografía del gran lírico<sup>113</sup>, ¿será este peligroso amor que viene el que le llevará a romper su juramento de nunca más enamorarse?

*Yo había jurado nunca más meterme,  
a poder mío y a mi consentimiento,  
en otro tal peligro como vano;  
mas del que viene no podré valerme,  
y en esto no voy contra el juramento,  
que ni es como los otros ni en mi mano*<sup>114</sup>.

El escritor reconoce que la culpa de este "deseo loco, imposible, vano, temeroso" no fue suya, sino de los decretos del destino:

*No vine por mis pies a tantos daños:  
fuerzas de mi destino me trajeron  
y a la que m'atormenta m'entregaron.  
Mi razón y jüicio bien creyeron  
guardarme como en los pasados años  
d'otros graves peligros me guardaron,  
mas cuando los pasados compararon  
con los que venir vieron, no sabían  
lo que hacer de sí ni dó meterse,  
que luego empezó a verse  
la fuerza y el rigor con que venían*<sup>115</sup>.

¿Por qué el caballero insiste en la realidad del peligro tan grave que

---

<sup>113</sup> Vaquero Serrano, M<sup>a</sup>. C., *Garcilaso, poeta del amor, caballero de la guerra*, Madrid, Espasa, 2002, pp. 179-181.

<sup>114</sup> *Soneto VII*, vv. 9-14.

<sup>115</sup> *Canción IV*, vv. 21-31.

se le avecina? Haré un inciso para recordar a los lectores que en la Baja Edad Media -y creo que la situación se prolongaría durante el Renacimiento- cualquier vínculo o relación amorosa que afectara a parientes hasta el cuarto grado e incluso a los políticos era considerada como incestuosa. Los políticos o miembros de la familia no unidos a través de lazos sanguíneos a efectos legales eran tenidos como parientes y por tanto su unión era calificada de incesto. Amar a una cuñada -caso de nuestro poeta con Beatriz y años más tarde el de Pedro Laso con Isabel de Sá- constituía algo tan grave como concebir un pensamiento incestuoso. Para la sociedad de la época esas relaciones no solo eran actos repudiados, atentados contra la moral o las creencias religiosas, pecados más o menos graves, sino, sobre todo, auténticos delitos desde el punto de vista jurídico<sup>116</sup>. ¿Será esta la razón por la que Garcilaso habla a su amigo Boscán de la bajeza que comete alimentando este amor, por causa del cual bien podría avergonzarse -"correrme", dice él- y recibir reprehensión?

*Boscán, vengado estáis, con mengua mía,  
de mi rigor pasado y mi aspereza,  
con que reprehenderos la terneza  
de vuestro blando corazón solía;  
agora me castigo cada día  
de tal selvaticidad y tal torpeza,  
mas es a tiempo que de mi bajeza  
correrme y castigarme bien podría*<sup>117</sup>.

¿A qué amor alude el poeta cuando habla de bajeza y vergüenza? Como nos descubrirá diez años después Francisco Sá de Miranda, Garcilaso se había enamorado de una Sá, unida a un Laso, a la que el lírico llamaba Elisa y que morirá antes de 1537. El toledano sentía vergüenza, pensaba que cometía una bajeza, porque había dado cabida en su pecho a una irrefrenable -y en aquellos tiempos incestuosa- pasión por su cuñada. La Sá será ya para siempre Elisa, y, tomando un verso de un poeta portugués a ella misma referido, puedo decir que nuestro gran lírico "por **ela s'á** de perder"<sup>118</sup> (por ella se ha de perder).

Pero, ¿falleció Beatriz de Sá antes de 1537? ¿Conoció su muerte Garcilaso? ¿De qué murió? Es casi indudable, a pesar de no haber dado con documentos que lo demuestren, que nuestra protagonista residió en Toledo junto con su marido y la familia Laso, y, siendo hacia 1527 una mujer recién casada, es de suponer que por aquellas fechas quedase o hubiese quedado embarazada. Y, aunque sabemos por Frutuoso y por la única cláusula que he hallado de su testamento, que doña Beatriz no tuvo descendencia, esto no quiere decir que no sufriera abortos o pariese criaturas no viables en

---

<sup>116</sup> Vid. Córdoba de la Llave, Ricardo, "Las relaciones extraconyugales en la sociedad castellana bajomedieval", *Anuario de Estudios Medievales*, 16, 1986, pp. 596-599.

<sup>117</sup> *Soneto XXVIII*, vv. 1-8.

<sup>118</sup> Vid. en la tercera parte de este estudio el verso de Simão de Sousa contenido en el *Cancionero general* de Resende. Obsérvese que destaco en negrita el calambur -no perfecto- que da como lectura el nombre de Elisa. Puede que en un tipo de calambur como este se inspirara Garcilaso para denominar Elisa a su pastora.

varias ocasiones. Posiblemente y lo común en aquella época era que el parto, o los partos, se complicaran y que la dama, pese a su juventud, muriera en algún alumbramiento. ¿Cuándo pudo verse en este trance nuestra protagonista? Pues, según deduzco, entre 1527 y comienzos de 1531. Explicaré el último año apuntado, puesto que el primero, si se casó en 1526, sería el normal para el nacimiento de un primogénito. Piénsese, por ejemplo, en la Emperatriz, que alumbró a su primer hijo, Felipe, el 21 de mayo de 1527. Creo seguro -por lo que el mismo Garcilaso aduce en sus églogas- que el poeta vio morir a su cuñada en el "duro trance de Lucina" (esto es, al tener un hijo) hallándose tanto la dama como él en Toledo. Recordaré los famosos versos de la *Égloga I*:

*Verte presente agora me parece  
en aquel duro trance de Lucina;  
y aquella voz divina,  
con cuyo son y acentos  
a los airados vientos  
pudieran amansar, que agora es muda,  
me parece que oigo, que a la cruda,  
inexorable diosa demandabas  
en aquel paso ayuda;  
y tú, rústica diosa, ¿dónde estabas? [...]  
;Y tú, ingrata, riendo  
dejas morir mi bien ante mis ojos!119*

Y el Tajo, desde el monte cavernoso que es Toledo, lleva el nombre de la hermosa fallecida hasta el mar de Lusitania, como afirma la propia ninfa muerta en la *Égloga III*:

*"Elisa soy, en cuyo nombre suena  
y se lamenta el monte cavernoso,  
testigo del dolor y grave pena  
en que por mí se aflige Nemoroso,  
y llama "¡Elisa!"; "¡Elisa!" a boca llena  
responde el Tajo, y lleva presuroso  
al mar de Lusitania el nombre mío,  
donde será escuchado, yo lo fío"120.*

A esto añadiré el dato de que don Pedro Laso, tan pronto como en el verano de 1531, ya estaba en tratos para contraer un nuevo matrimonio con su sobrina viuda doña Mencía de Bazán, conforme se desprende de un interrogatorio efectuado en enero de 1532, en el que se preguntaba:

*Si saben que el dicho don Pedro Laso se concertó de casar con la dicha doña Mencía [de Bazán y] Manuel, y doña Mencía con él, y así lo asentaron y concertaron. Declaren la verdad de lo que en ello ha pasado y de lo que en ello han platicado121.*

---

119 Vv. 370-379, 392 y 393.

120 Vv. 241-248.

121 Gallego Morell, A., *Documentos*, p. 119. Actualizo las grafías.

Luego la fecha del fallecimiento de doña Beatriz hubo de ser en algún día a partir de 1527 y anterior al estío de 1531 y en un momento en el que Garcilaso de la Vega se encontrara en Toledo<sup>122</sup>. Como además sabemos que el poeta, junto con su hermano Pedro, faltó de su ciudad natal por acompañar al Emperador a su coronación en Bolonia aproximadamente desde mediados de marzo de 1529<sup>123</sup> a abril de 1530, doña Beatriz solo pudo fallecer en dos periodos: de 1527 a primeros de marzo de 1529; o bien -tras quedar encinta en la primavera al regreso de su marido de Italia-, a finales de 1530<sup>124</sup> o primeros días de 1531<sup>125</sup>. Yo me inclino por estos últimos meses, porque, según creo deducir del soneto III de Garcilaso tal vez escrito a finales de agosto de 1529, al poco tiempo de arribar los españoles a Italia, doña Beatriz aún estaba viva en el verano de 1529. Escribía así el poeta:

---

<sup>122</sup> Los documentos hasta ahora localizados que certifican la presencia de Garcilaso en Toledo o sus alrededores durante los años 1527 y 1528 son los cuatro siguientes:

a) 24-I-1527. Poder de Garcilaso a su esposa para que pueda comprar unas casas en la parroquia toledana de San Bartolomé de Sansoles (Gallego Morell, A., *Documentos*, pp. 92 y 93).

b) 20-VII-1527. Poder dado en Batres por Garcilaso a Pedro Sánchez sobre unas fincas en las riberas del Tajo (Marqués de Laurencín, *op. cit.*, p. 16).

c) 2-II-1528. Poder de Garcilaso a Gonzalo Gudiel y Juan de Valdecabras [?] ante el escribano Pedro García Yáñez, documento descubierto por mí en el protocolo 1.344, f. 81v. del Archivo Histórico Provincial de Toledo.

d) 11-III-1528. Escritura hecha en Toledo, ante Hernando Rodríguez de Canales, por la que Garcilaso compraba unas casas en la colación toledana de Santa Leocadia (Marqués de Laurencín, *op. cit.*, 15).

A ello se deberá añadir el que, como desde el 13-X-1528 hasta el 9-III-1529 la corte permaneció en Toledo, durante todos estos meses es de suponer que Garcilaso también se hallara en la ciudad.

<sup>123</sup> Recogeré aquí el interesante dato -salvo que se trate de una homonimia- de que para el 22 de junio de 1529 don Pedro Laso había sido nombrado en la corte caballero mayor, según escribe en una carta a su rey desde Barcelona, tal día, el embajador Martín de Salinas (*vid. Rodríguez Villa, A., op. cit.*, p. 436).

<sup>124</sup> El embajador Salinas dirige a su señor, don Fernando de Austria, Rey de Romanos, una carta desde Tordesillas, el 19 de octubre de 1530, y le dice: "en el negocio que V. A. me mandó que entendiese con S. M. acerca del asentar por dama de la Emperatriz la sobrina de D. Pedro Laso, se hizo conforme yo escribo al dicho D. Pedro Laso" (Rodríguez Villa, A., *op. cit.*, p. 509). ¿Se trataría de alguna de las Sas, sobrinas de doña Beatriz?

<sup>125</sup> No olvido que Garcilaso de la Vega también se ausentó de Toledo desde mediados de agosto hasta quizá finales de septiembre de 1530, por la visita a la reina Leonor en Francia que le encomendó la Emperatriz (*vid. Gallego Morell, A., Documentos*, p. 107).

*La mar en medio y tierras he dejado  
de cuanto bien, cuitado, yo tenía;  
y yéndome alejando cada día,  
gentes, costumbres, lenguas he pasado.*

*Ya de volver estoy desconfiado;  
pienso remedios en mi fantasía,  
y el que más cierto espero es aquel día  
que acabará la vida y el cuidado.*

*De cualquier mal pudiera socorrerme  
con veros yo, señora, o esperallo,  
si esperallo pudiera sin perdello;  
mas de no veros ya para valerme,  
si no es morir, ningún remedio hallo,  
y si éste lo es, tampoco podré habello.*

Desde luego, aquella señora a la que el poeta anhelaba ver, si esperarlo pudiera sin perderla, no era de ningún modo su mujer doña Elena de Zúñiga, sino alguna otra imposible de alcanzar y a la que él se conformaba simplemente con ver. Haré ahora una nueva digresión relacionada con ver. Como hemos leído en la *Égloga I*, lo que Garcilaso sí asegurará que vio y oyó fue a una señora portuguesa -llamada poéticamente Elisa- que moría en un parto. Y el poeta, desesperado, llega a increpar a la diosa Lucina, auxiliadora en los alumbramientos, diciéndole:

*¡Y tú, ingrata, riendo  
dejas morir mi bien ante mis ojos!*

El caballero explica que la oyó gritar en aquellos críticos momentos y que luego ella murió estando él delante. Pues bien, si como en general y hasta aquí se ha admitido la referida señora era la lusitana Isabel Freire, esposa de Antonio de Fonseca, matrimonio en todo caso amigo, pero no de la familia próxima del vate, ¿cómo se explicaría la presencia del poeta en tal parto? En cambio, si la parturienta era su cuñada, con la que incluso él, su mujer y sus hijos aún convivían en el mismo hogar, ¿no se entendería mejor, primero, que Garcilaso la oyera pedir auxilio a lo largo de todo el alumbramiento, porque estaría cerca (tal vez él era el único varón adulto de la familia presente allí, pues su hermano Pedro puede que se hallara ausente); y, segundo, que, advertido por las comadronas u otras mujeres de que la joven se moría irremediabilmente, el poeta acudiera a su lado para darle su último adiós y la viera morir? Pero si se trataba sólo de un amigo de la familia ¿qué hacía él al lado de una parturienta?

Lo cierto fue que doña Beatriz de Sá murió en plena juventud, "antes de tiempo y casi en flor cortada", como dirá Garcilaso, y que, en algún día previo a su fallecimiento, realizó lo que todas las mujeres de cierta clase de aquella época hacían cuando estaban a punto de parir, que era otorgar testamento, del que solo he podido localizar una cláusula recogida por su marido en sus últimas voluntades de 1550. Doña Beatriz dispuso lo siguiente:

*Ítem, por cuanto mi Sra. D<sup>a</sup>. Guiomar de Sá, mi madre, me dio poder y licencia para que yo pudiere testar libremente y disponer de mis bienes y hacienda lo que por bien tuviere, no embargante que de derecho ella fuese mi heredera, y renunció mi herencia y sucesión, de lo cual todo hay escritura pública, a que me refiero, por ende, que [¿en?] la mejor forma y manera que puedo y ha lugar de derecho, instituyo y nombro por*

*mi universal heredero en todos mis bienes, así dotales como gananciales habidos durante nuestro matrimonio, como en otra cualquier manera que yo los haya y tenga, al dicho don Pedro Laso de la Vega de Guzmán, mi Sr. marido, con tal condición que todo lo que en mí hubiere lo deje después de sus días a Garcilaso de la Vega y a don Pedro González de Mendoza<sup>126</sup>, sus hijos, repartidos de la manera que él y yo lo tenemos practicada [¿platicada?]. Y más, con tal condición que todos los días que el dicho don Pedro viviere me haga decir una misa por mi ánima<sup>127</sup>.*

Y don Pedro Laso, en su testamento de 1550, deja constancia de lo que doña Beatriz y él tenían platicado sobre cómo habían de llegar los bienes de ella a dos de los hijos legítimos habidos por su esposo en su primer matrimonio. Veámoslo:

*Y yo, declarando lo que entre ella y mí acerca de esta sucesión teníamos practicado [¿platicado?], y por descargo de mi conciencia y porque su voluntad y disposición haya hecho, declaro que lo que entre ella y mí estaba comunicado y concertado es que de los bienes que yo de ella hubiere y heredare hubiese el dicho don Pedro González de mejoría el tercio y quinto; y el restante se partiese por partes iguales y entre los dichos Garcilaso y don Pedro González, mis hijos. Y yo ahora, cumpliendo su voluntad [y] descargando mi conciencia, así lo declaro. Y que el dicho don Pedro González de Mendoza, mi hijo, haya el dicho tercio y quinto de mejoría como arriba está dicho. Y el restante partan por iguales partes los dichos Garcilaso de la Vega y D. Pedro González, mis hijos. Y juro a Dios y a esta cruz +, y por el hábito de Santiago, cuyo caballero soy, que la dicha doña Beatriz de Sá, mi mujer, comunicó conmigo que sus bienes y herencia se partiesen entre los dichos Garcilaso y don Pedro González, mis hijos, de la manera que de suso en este capítulo va declarado<sup>128</sup>.*

Como ha quedado de manifiesto por las precedentes disposiciones testamentarias, doña Guiomar de Sá, la madre de nuestra protagonista, que aún vivía -morirá en 1547- le había concedido permiso para "testar libremente" y doña Beatriz instituyó a su marido como heredero universal de todos sus bienes, y para cuando él muriera, deseaba que sus propiedades pasasen a dos de los hijos de aquel, en perjuicio de su madre que era su heredera de derecho.

La tristeza que sintieron los Laso-Guzmán al morir la dulce dama la reflejó Garcilaso en unos versos de la *Égloga I*, trasponiéndola lógicamente al mundo pastoril. Obsérvese cómo el poeta -mediante el pronombre *nos*- incluyó en tan profunda pena a todos los miembros de la familia:

---

126 Según el Marqués de Laurencín, *op. cit.*, p. 28, este don Pedro González de Mendoza "cedió [a favor de Garcilaso, su hermano] en 1562 todos los bienes muebles y raíces que le correspondieron en la herencia fideicomisaria que le dejara doña Beatriz de Saá, que fue la segunda esposa de su padre".

127 Vaquero y Ríos, *op. cit.*, pp. 55-56.

128 Vaquero y Ríos, *op. cit.*, pp. 56, 99 y 100.



*Después que **nos** dejaste, nunca paze  
en hartura el ganado ya, ni acude  
el campo al labrador con mano llena;  
no hay bien que'n mal no se convierta y mudel<sup>29</sup>.*

La desesperación del lírico no tenía límites. Sin embargo, él soñaba con volver a ver algún día a aquella joven ahora muerta, a la que ojalá nunca hubiera conocido. Lo manifestaba así en el *Soneto XXVI*:

*Echado está por tierra el fundamento  
que mi vivir cansado sostenía.  
¡Oh cuánto bien s'acaba en solo un día!  
¡Oh cuántas esperanzas lleva el viento! [...]  
Las más veces me entrego, otras resisto  
con tal furor, con una fuerza nueva,  
que un monte puesto encima rompería.  
Aqueste es el deseo que me lleva  
a que desee tornar a ver un día  
a quien fuera mejor nunca haber visto.*

Doña Beatriz de Sá fue enterrada, casi sin duda, en la villa toledana de Cuerva, señorío de su esposo, en cuya iglesia parroquial dedicada al apóstol Santiago ya se encontraban sepultados su suegro el embajador Garcilaso y doña María de Mendoza, la primera mujer de don Pedro. Unos años más tarde, quizá en la primavera de 1533, al regresar ocasionalmente de su destino en Nápoles, Garcilaso de la Vega visitó su tumba y en un magistral soneto expresó cómo, a pesar del tiempo transcurrido, aún no había hallado consuelo para la dolorosa pérdida de su amada:

*¡Oh hado secutivo en mis dolores,  
cómo sentí tus leyes rigurosas!  
Cortaste'l árbol con manos dañosas  
y esparciste por tierra fruta y flores.  
En poco espacio yacen los amores,  
y toda la esperanza de mis cosas,  
tornados en cenizas desdeñosas  
y sordas a mis quejas y clamores.  
Las lágrimas que en esta sepultura  
se vierten hoy en día y se vertieron  
recibe, aunque sin fruto allá te sean,  
hasta que aquella eterna noche oscura  
me cierre aquestos ojos que te vieron,  
dejándome con otros que te vean<sup>130</sup>.*

Seis años después, el 1 de mayo de 1539, moría en Toledo, asimismo a consecuencia de un parto, la emperatriz Isabel. En sus últimas voluntades, como vimos, no se olvidaba de las Sá, pero ya no se trataba de doña Beatriz, sino de una sobrina y de su hermana doña Isabel, a las que legaba un buen dinero para sus casamientos. Muy probablemente en aquel mismo año doña

---

129 *Égloga I*, vv. 296-299. La negrita del pronombre es mía.

130 *Soneto XXV*.

Isabel de Sá se convirtió en la tercera esposa legítima del comunero don Pedro Laso y de Guzmán. Fallecido en 1536 el poeta Garcilaso, su hermano comenzaba ahora una nueva vida matrimonial. La familia de los Laso se unía por segunda vez a la de los Sá, mas este enlace ya no lo pudo conocer el gran lírico toledano.

---

### TERCERA PARTE

#### DOÑA BEATRIZ DE SÁ Y LOS POETAS PORTUGUESES

##### EL CACIONERO GENERAL DE GARCIA DE RESENDE (1516)<sup>131</sup>

Como vimos, doña Beatriz de Sá se crió en la corte lusitana junto al futuro rey don João III, que había nacido en Lisboa en los primeros días de junio de 1502. Asimismo nos consta que nuestra protagonista fue después dama de la princesa Isabel de Portugal, nacida a fines de octubre de 1503, y a quien su padre puso casa propia al cumplir los catorce años, esto es, en 1517. Pues bien, en este ambiente palaciego y poco antes, el 28 de septiembre de 1516, el impresor alemán Hermão de Campos acabó de imprimir en Lisboa el *Cancioneiro geral* de Garcia de Resende, que como tal cancionero de corte, a imitación del español del mismo título editado en 1511 por Hernando del Castillo, era una obra de carácter colectivo, donde se reunían poesías que reflejaban el mundo de palacio. Algunas de ellas, en torno a ciertas damas de la corte, aparecen agrupadas bajo la forma de una cabeza o "texto" presentado por un poeta y las glosas que de tales versos iniciales hacen unos cuantos caballeros. El resultado es una extensa composición de lo que yo ya alguna vez he denominado un "grupo poético"<sup>132</sup>. En el *Cancionero* de Resende una de las damas que da pie a un texto y a treinta glosas se llama doña Beatriz de Sá.

La primera identificación que a mí me conste de la dama del *Cancionero* portugués con la futura mujer de Pedro Laso se encuentra en el libro citado de Rodrigo Rodrigues, revisado por Hugo Moreira, *Genealogias de San Miguel e Santa Maria*<sup>133</sup>. Mas para tal identificación se me venían a la mente varios posibles impedimentos. Para empezar, el hecho de que la obra de Resende se hubiera impreso en fecha tan temprana como 1516 podría llevarnos a creer que las poesías en ella contenidas eran todas del siglo XV o anteriores, y entonces difícilmente la doña Beatriz allí cantada sería la nuestra. Pero, como se sabe, en el *Cancionero* se incluyen desde composiciones bajomedievales hasta otras realizadas por personajes de la corte del rey don Manuel el Afortunado (1496-1521), o a ellos dirigidas a lo largo de los

---

<sup>131</sup> Utilizo para este estudio la edición ya citada del *Cancioneiro geral* de Garcia de Resende establecida por Álvaro J. da Costa Pimpão y Aida Fernanda Dias.

<sup>132</sup> Vid. Vaquero Serrano, M<sup>a</sup>. C., *Garcilaso, poeta del amor, caballero de la guerra*, pp. 152-159.

<sup>133</sup> Rodrigues, R., *op. cit.*, vol. I, p. 161.

primeros quince años del siglo XVI. Por tanto, y puesto que nuestra protagonista hubo de destacar por su belleza ya en su niñez y adolescencia, sí es muy probable que la futura señora de Cuerva fuese elogiada por los poetas de aquel entorno en sus años juveniles.

El segundo obstáculo que no quiero eludir para dar por buena la identificación es la homonimia. De cualquier investigador dedicado a la historia son sabidos los problemas que crea la igualdad de nombres entre diferentes personajes, algo muy común en los siglos medievales y renacentistas. Y de hecho en Portugal y por esta época debieron de existir bastantes mujeres llamadas Beatriz de Sá. Otra cosa es que vivieran en la corte y que fuesen de extremada belleza, algo que sí nos consta de la futura mujer de Pedro Laso y de ninguna más por el momento. Y debo añadir que he revisado en las genealogías portuguesas a las varias Beatriz de Sá que aparecen y ninguna de ellas encaja en estas condiciones, bien por cronología, bien por residir en lugares apartados de la corte. Aunque de todos modos, la homonimia deberá siempre ser tenida en cuenta.

Un tercer problema lo puede representar don João de Meneses, uno de los poetas glosadores, pues si, como afirman los editores del *Cancionero*, se trata de João de Meneses, señor de Cantanhede, y éste, según sus biógrafos, falleció en 1514<sup>134</sup>, su participación en las glosas nos llevaría de nuevo a un año muy temprano en la vida de doña Beatriz. Sin embargo, esta dificultad se vería resuelta de dos posibles modos: primero, puede que el João de Meneses que intervino en la composición no fuera el de Cantanhede, sino un homónimo, dado que tal nombre debió de ser muy común en Portugal; y segundo, acaso doña Beatriz en torno a 1513 pudiera tener unos quince años y ser algo mayor que Garcilaso, nacido en 1499. Pensemos, por ejemplo, en el año en que debieron de nacer Pedro Laso y su primera mujer María de Mendoza. La fecha de nacimiento del comunero la tenemos situada entre 1490 y 1494<sup>135</sup>, y, sabiendo que el matrimonio se casó en 1514, hemos de calcularle a su primera esposa para la boda entre quince y veinte años de edad como pocos, lo que nos lleva al periodo que va del año 1494 a 1499 para su venida al mundo. Doña Beatriz pudo nacer también por aquellas fechas, y tal vez cuando contrajo nupcias con don Pedro a principios de febrero de 1526 ella tendría cumplidos los veintiséis o veintisiete años, y él estaría entre los treinta y uno y treinta y cinco, aunque, como sabemos, llevaban en tratos de boda desde un bienio antes, es decir, desde que ella contaba veinticuatro.

Por otra parte, y en este caso nos situaría el momento de la realización del poema al año de morir don João de Meneses, señor de Cantanhede, existe el hecho de que, entre los glosadores, participa un caballero a quien se llama el conde de Vimioso (Francisco de Portugal), y resulta que este título nobiliario se creó en 1515<sup>136</sup>. Bien es verdad que pudo ocurrir que la poesía se compusiera antes y que, al llevar el libro a la imprenta en 1516, poseyendo ya don Francisco de Portugal su nuevo rango, se le denominara en todas las glosas en que intervino con su recién estrenado título de conde.

Pero, ¿quiénes constituyen el grupo poético que ensalza a doña Beatriz? En primer lugar figura el poeta que propone el texto, Simão de Sousa

---

134 *Grande Enciclopédia*, t. 16, p. 932.

135 Vaquero y Ríos, *op. cit.*, pp. 14 y 15.

136 Conforme se afirma en la *Grande Enciclopédia*, t. 36, p. 167, el título se le otorgó al caballero por concesión realizada el 2-II-1515.

(1)137w, que es el mismo que hace la primera glosa y también quien cierra las intervenciones con dos glosas más. Y entre los otros veinticuatro intervinientes destacan miembros de la nobleza lusitana como el mencionado don Francisco de Portugal, conde de Vimioso (4), y el barón (casi con total seguridad el de Alvito, llamado don Diogo Lobo da Silveira) (2); el embajador don Rodrigo de Castro (5), el enviado real y magnífico poeta João Rodrigues de Sá (18); altos cargos militares o cortesanos como el Capitán de la Isla (Gonçalves da Câmara) (9) y el Caballerizo mayor (Francisco Homem) (24); otros capitanes que lucharon en África como don Luís de Meneses (19) y don Álvaro de Noronha (16); el propio recopilador del *Cancionero*, Garcia de Resende, personaje también muy cercano a la corte (12); y dos poetas que hacen su glosa en español, Badajoz (25) y don Alonso Pacheco (15).

La lista completa de los glosadores por orden alfabético es la siguiente:

Abranches, don Álvaro de (17)  
Almeida, don Pedro de (8)  
Badajoz (25)  
Barão, o (Barón, el) (2)  
Brito, Francisco de (20)  
Capitão da Ilha, o (Capitán de la Isla, el) (9)  
Castel Branco, don Gonçalo de (21)  
Castro, don Rodrigo de (5)  
Estribeiro-Mor, o (Caballerizo mayor, el) (24)  
Fóis, Vasco de (23)  
Lobo, don João (13)  
Meneses, don João de (14)  
Meneses, don Luís de (19)  
Noronha, don Álvaro (16)  
Pacheco, don Alonso (15)  
Resende, Garcia de (12)  
Rodrigues de Sá, João (18)  
Silva, Gonçalo da (6)  
Silveira, Jorge da (3)  
Silveira, João da (10)  
Silveira, Simão da (11)  
Sousa, Francisco de (22)  
Sousa, Simão de (1)  
Teles, Aires (7)  
Vimioso, conde do (4)

Copio a continuación, a la izquierda, el texto y las glosas del poema 582 del *Cancionero*; y a la derecha, escribo mi traducción española de las composiciones. Destaco en negrita todas aquellas partes de un palabra o los grupos de palabras donde se juega con los sonidos para lograr el apellido Saa o Sá, y obsérvese cómo en uno de ellos -el segundo de la primera glosa- el juego da casi como resultado el nombre de Elisa (**ela s'á**).

---

137 Los números entre paréntesis remiten a los que yo he asignado a los poetas glosadores por orden de intervención.

[1] De Simão138 de Sousa ha senhora                      De Simão139 de Sousa a la señora  
dona Briatiz de Saa    doña Beatriz de Sá

Quem qyser **sa**arar o mal  
que doutra molher tyver,  
oolhe a que lh'eu dysser.

Quien quisier' **sa**nar el mal  
que de otra mujer tuvier',  
vea la que yo dijer'.

Por que **s'aa**-d'oulhar rezâ,  
por **ela s'a**-de perder  
e **sâa**-de ter sojeycam  
onde pode mylhor ser.  
Ó perdyçam de prazer  
pera quem olhos tyver,  
ó molheres, que molher!

Porque **s'ha** de ver razón,  
por **ella s'ha** de perder  
y **s'ha** de tener sujeción  
donde puede mejor ser.  
Oh perdición de placer  
para quien ojos tuvier',  
¡oh mujeres, qué mujer!

[2] O Barão

El Barón

Como **sa**arará meu mal  
quem folgou de mo fazer  
e folgua de me perder,  
cuydando que pode ser,  
deuendo de cuydar al?  
E por mays çerto synal,  
emquanto vyda tyver,  
non verey outra molher.

¿Cómo **sa**nará mi mal  
quien holgó de me lo hacer  
y huelga de me perder,  
pensando que puede ser,  
no debiendo pensar tal?  
Y por más cierta señal,  
en cuanto vida tuvier'  
no veré otra mujer.

[3] Jorge da Sylueyra

Jorge da Silveira

Bem vejo o rysco que corro  
naqueste meu catyueyro,  
mas sam seu tâ verdadeyro,  
qu' ynda que me dêm dinheiro  
nam quero dele ser forro.  
Venha-me mal sobre mal,  
venha-m'ó que me vyer,  
venha por esta molher.

Bien veo el riesgo que corro  
en este mi cautiverio,  
mas suyo soy tan verdadero,  
que aunque me den un dinero,  
no quiero de ello ser horro.  
Véngame mal sobre mal,  
véngame lo que vinier',  
venga por esta mujer.

[4] Do Conde do Vymyoso

Del conde de Vimioso

A vysta qu' á-de **sa**luar  
tudo se perde por ela,  
por ysso nam sey cuydar  
s'ee mor peryguo oulhar,

La vista que ha de **sa**lvar  
tudo se pierde por ella,  
por eso no sé pensar,  
si es más peligro mirar,

---

138 Respeto en todos los nombres de los poetas el modo en que aparecen escritos en la edición que manejo.

139 En mis traducciones escribo en portugués actual los nombres y apellidos de los poetas, pero, excepcionalmente, pongo su traducción en castellano cuando se los denomina sólo por su título o rango.

se moor dyta conhecê-la.  
Mas synto que'estaa em ve-la,  
con quanto mal me fyzer,  
minha vyda sem na ter.

si mayor bien conocella.  
Mas siento que está en el vella,  
con quanto mal se me hicier',  
mi vida sin la tener.

[5] Dom Rodryguo de Crasto

Don Rodrigo de Castro

A tristeza que se tem  
co as condyções da minha,  
bem pode matar asynha,  
mas nunca leyxar ninguem.  
Assy que quem se quer bem  
e alguû prazer qyser  
fuga daquessa molher.

La tristeza que se tiene  
en las condiciones mías,  
bien puede matar ansina,  
mas nunca dejar a nadie.  
Así quien se quiera bien  
y cierto placer quisier'  
huya de aquesa mujer.

[6] Gonçalo da Sylua

Gonçalo da Silva

Se fora no mal passado,  
vosso consselho tomara  
e podera ser c'achara  
este remedio probado.  
Mas quem estaa apartado  
de mal e o nom quisier,  
nom veja essa molher.

Si fuera en el mal pasado,  
vuestro consejo tomara  
y pudiera ser que hallara  
este remedio probado.  
Mas quien está apartado  
de mal y no lo quisier',  
no vea a esa mujer.

[7] Ayres Telez

Aires Teles

De meu mal ja desespero,  
porqu' á nele gram desuaryro,  
faz-me bem o que nam quero  
e quero o que m'ee contrayro.  
E sey c'ó mor aduerssayro  
que minha vyda tyver  
sera ver hûa molher.

De mi mal ya desespero,  
pues hay en él gran desbarro,  
me hace bien lo que no quiero  
y quiero lo que m' es contrario.  
Y sé que el mayor adversario  
que en mi vida podrá haber  
será ver una140 mujer.

[8] Dom Pedro d'Almeyda

Don Pedro de Almeida

O remedio do cuydado,  
que m'a mym pode **s**arar,  
nam estaa em bem oulhar,  
porque vem de mal olhado.  
E quem dysto for tocado,  
garde-se do que'eu fyzer  
e olhe quem lh'eu disser.

El remedio del cuidado,  
que a mí me puede **s**anar,  
no está en el bien mirar,  
porque vien' de mal aojado.  
Y quien de esto fuer' tocado,  
garde de lo que yo hicier'  
y vea a quien le dijer'.

[9] O Capytão da Ilha

El Capitán de la Isla

w

A ora ey por perdida  
que passo sem na oulhar,  
vendo-a me custa a vyda  
que m'outra nô pode dar  
nem tomar.  
Porque se nom pod'achar  
quem tanto poder tyver,  
senam em quem eu disser.

La hora he por perdida  
que paso sin la mirar,  
verla me cuesta la vida  
que otra no me ha de dar  
ni tomar.  
Porque sé no puedo hallar  
quien tanto poder tuvier',  
sino la que yo dijer'.

[10] Joam da Sylueyra

Jôao da Silveira

Nâ tem remedio meu mal,  
comprir-s'-á sua ventura,  
porque par' ela ter cura  
aa-se d'achar outra tal.  
E por mays çerto synal,  
quem outra cousa disser  
mostrar-lh'-ey hûa molher.

Remedio no hay para mi mal,  
ceñirse ha a su ventura,  
pues para ella hallar cura  
hase de hallar otra igual.  
Y por más cierta señal,  
quien otra cosa dijer'  
mostrarle he una mujer.

[11] Symão da Sylueyra

Simão da Silveira

Myl mortes d' ûa fygura  
sem lembrança da que tinha,  
por m' acabar mays asynha  
m' ordenou minha ventura.  
He muy impidosa cura,  
cada hû dyg'oo que quyser  
e d[e]yxem-m' ûa molher.

Mil muertes de una figura  
sin recuerdo de la mía,  
por me acabar más aina  
me ordenó la mi ventura.  
Tengo muy difícil cura,  
cada cual diga a placer  
y déjeme una mujer.

[12] Garçia de Resende

Garcia de Resende

Os olhos que se puserem  
fyrmes em seu parecer  
lyvrrar-s'-am de quem quiserem  
mas dos seus nâ pode ser.  
Meus olhos, poys fostes ver  
quem vos nam ve nem vos quer,  
sufrey quanto vos fyzer.

Los ojos que se pusieren  
firmes en su parecer  
librarse han de quien quisieren,  
de los suyos no ha de ser.  
Mis ojos, pues fuisteis ver  
a quien ni os ve ni os quier',  
sufrid cuanto ella os hicier'.

Outra sua

Otra suya

Quem na vyr nâ veraa mais  
outra pessoa naçyda,  
quem nam na ten conheçyda  
dou-lhe dela estes synays:  
que daa sempre triste vyda,  
nom presta tê-la seruyda,  
porque'a quem mor bem lhe quer

Quien la vier' no verá más  
otra persona nacida,  
para quien no es conocida  
doyle de ella estas señales:  
que da siempre triste vida,  
no vale verla servida,  
pues a quien más bien la quier'

deyxá mays çedo perder.

deja más pronto perder.

[13] Dom Joam Lobo

Don João Lobo

Se fosseys já conhecida,  
poy's curáys mal en mudança,  
qu' em ter esta confyança,  
Atayde, minha vida,  
nam posso ter esperança.  
Est' ee a que me faz mal,  
se remedyo me nam der,  
nam mo dê outra molher.

Si fueseis ya conocida,  
pues curáys mal en mudanza  
qu' en haber esta confianza,  
Ataide, la vida mía,  
no puedo haber esperanza<sup>141</sup>.  
Esta es la que me hace mal,  
si remedio no me dier',  
no me lo dé otra mujer.

[14] Dom Joam de Meneses

Don João de Meneses

As aves que mudam mal  
o bom caçador ordena  
como mudem su pena  
e se cubran doutra tal.  
Mas corre rysco mortal

A las aves que mudan mal  
el buen cazador ordena  
cómo le muden su pena<sup>142</sup>  
y se cubran de otra tal.

Mas corre riesgo mortal

da noua que lhe vyer  
e goay de quem na tyver!

de la nueva que vinier'  
¡y guay de quien la tuvier'!

Outra sua

Otra suya

E quem pode con ajudas  
mudar-se coma falcam,  
perde a pena de Symão  
e fyca Symão e Judas.  
Vên-lhe penas tam agudas  
que sobe cam alto quer,  
mas guarda de Luçyfer.

Y quien puede con ayudas  
mudarse como el halcón,  
pierde pena<sup>143</sup> de Simón  
y queda Simón y Judas.  
Le vien' penas tan agudas,  
que sube cuan alto quier',  
mas recuerda a Lucifer.

[15] Don Alonso Pacheco

Pues<sup>144</sup> do yo perdí la vida  
alguno piensa vivir,  
en ser más de muy<sup>145</sup> servida

---

141 No entiendo el sentido de estos cinco primeros versos, ni sé a quién se refiere con el apellido Ataide.

142 En portugués *pena* constituye una dilogía, pues significa *pluma* y *pena*. Al traducirlo por esta última palabra, pierdo el primer sentido.

143 Téngase en cuenta la nota anterior.

144 Actualizo las grafías de toda esta glosa.

145 ¿Sera "mí"?



no la quiero deservir.  
Ella causa mi partir,  
otra me hará volver  
a morir en su poder.

[16] Dom Álvaro de Noronha

Don Álvaro de Noronha

Nos males em que ha cura  
todo beneficio val,  
mas o mal qu' ee immortal  
quem lhe remedyo procura  
perde todo o cabedal.  
Quem quyser ver o synal  
do que diguo assy ser,  
olhe o que lh' eu disser.

En los males en que hay cura  
todo beneficio val',  
mas el mal que es inmortal  
quien remedio le procura  
pierde todo su caudal.  
Quien quisier' ver la señal  
de lo que digo así ser,  
vea lo que yo dijier'.

[17] Dom Álvaro d'Abranches

Don Álvaro de Abranches

Isto nunca vyo ninguem  
por isso nam sey dyzer  
nem estaa no conhecer  
**s**aber certo donde vem.  
O moor descansso que tem  
quem este meu mal tyver  
he nam **s**aber entender.

Esto nunca vio cualquier,  
por eso no lo diré;  
ni está en el conocer  
**s**aber cierto de dó vien'.  
El gran descanso que tien'  
quien este mi mal tuvier'  
es no **s**aber entender.

[18] Joam Rodriguez de Saa

João Rodrigues de Sá

O mal que tenho sofrido  
de soffrer e emcubryr  
nom se cura con sentido,  
porque nação de sentyr.  
Dysto soo lhe pode vyr  
o remedeo e, quem mo der,  
he muyto mayns que molher.

El mal que tengo sufrido  
de sufrir y de encubrir  
no se cura con sentido,  
porque nació de sentir.  
De esto solo puede venir  
el remedio y, quien me lo dier',  
es mucho más que mujer.

[19] Dom Luys de Meneses

Don Luís de Meneses

Porque sey qu'ey-de ganhar,  
folgaria d' apostar  
hũa muy grande cousa:  
c' o que diz Symão de Sousa  
nam tem Deos mais c' arranhar.  
E quem disto doudidar,  
deyxte quem ele quyser  
e olhe quem me nam quer.

Porque sé que he de ganhar  
holgaria de apostar  
una muy, muy grande cosa:  
que lo que diz Simón Sosa  
no tiene Dios más que arañar<sup>146</sup>.  
Y quien de esto dudare,  
deje a quien él quisier'  
y vea a quien a mí non quier'.

---

146 No capto el sentido este verso.

[20] Francisco de Brito

Francisco de Brito

Cuydo eu em quem seraa  
a que tanto poderaa.  
Acho qu'ee a que me tem,  
sem me fazer nenhû bem  
que me ja nunca faraa.  
Nysto se conheçeraa,  
mas, quem desquansso quyser,  
fugua de a conheçer.

Pienso yo en quién será  
la que tanto poder ha.  
Hallo que es la que me tien'  
sin hacerme ningún bien,  
que a mí ya nunca me hará.  
En esto se conocerá,  
mas, quien descanso quisier',  
huya de la conocer.

[21] Don Gonçalo de Castel Branco

Don Gonçalo de Castel Branco

S' ousara de nomear,  
ja teuera dyto quem  
me pode dar com olhar  
**saude**, que de ninguem  
atequy quys açeytar.  
Por todo meu mal goardar  
a **saarar**, quando disser  
o nome desta molher.

Si me atreviera a nombrar  
ya te hubiera dicho quién  
me puede dar con mirar  
**salud**, que de nadie más  
hasta aquí quise aceptar.  
Pero aguarda todo mi mal  
a **sanar**, cuando dijér'  
el nombre de esta mujer.

[22] Françi[sc]o de Sousa

Francisco de Sousa

Hûa me parece bem,  
nam sey se dizeys por ela,  
que se bem quiseredes ve-la,  
nam vos lembraraa ninguem.  
Tanta jentileza tem,  
tam fermosa he, quando quer,  
qu'ee muyto mays que molher.

Una me parece bien,  
no sé si decís por ella,  
que si bien quisiereis vella  
no os recordará a cualquier'.  
Tanta gentileza tien',  
tan hermosa es, cuando quier',  
que es mucho más que mujer.

[23] Vasco de Foes

Vasco de Fóis

Meu senhor Symão de Sousa,  
deyxar-m'-ya antes finar  
sem fazer nenhûa **cousa**  
que comvosco me curar.  
S'algũ tempo tanto mal  
m'am meus olhos de fazer,  
nam nos quero, **s'aa**-de ser.

Mi señor Simón de Sosa,  
me dejaría antes finar  
sin hacer ninguna **cosa**  
que con vos verme curar.  
Si algún tiempo tanto mal  
mis ojos hanme de hacer,  
no los quiero, **Sá** ha de ser.

Outra sua

Otra suya

Se fosseys com' eu ferydo,  
da vyda desesperado,  
vós terieys o cuydado  
que tenho de my perdido.  
Por isso curar meu mal  
nam he bem nem pode ser  
nem tenho olhos par' o ver.

Si fueseis como yo herido  
de vida desesperado,  
vos tendríais el cuidado  
que tengo de mí perdido.  
Por eso curar mi mal  
ni he por bien ni puede ser  
ni tengo ojos para lo ver.

[24] Do Estrybeyro mor                      Del Caballerizo mayor

Ó quem podera tomar o consselho do ryfam, mas he muy mal desejar. O mal de meu coraçam [?] foy ter sogeyta a rezam da vontade, que me quer con seus enguanos perder.	¡Oh quien pudiera tomar el consejo del refrán mas es muy mal desear! El mal de mi corazón fue sujetar la razón de la voluntad, que me quier' con sus engaños perder.
--	--

[25] De Badajoz

No147 tengo por buen concierto  
el remedio que me dais,  
que con lo que vos **sanáis**  
con eso vivo yo muerto.  
Mas sé vos decir de cierto  
que yo huelgo de lo ser,  
por ver su gran merecer.

[1] De Symão de Sousa                      De Simão de Sousa

Nam ha hy tempo passado, senam presente e por vyr, pera sentyr meu mal qu'estaua goardado, que tanto tardou em vyr. Quem no c' os meus olhos vyr, qu' ele estey no que quyser, faraa o que eu fyzer.	Que no hay tiempo pasado sino presente y porvenir para sentir mi mal que estaba guardado, que tanto tardó en venir. Quien con mis ojos lo vier', que él esté en lo que quisier', hará lo que yo hicier'.
---	---

Outra sua e cabo                              Otra suya y final

Faley soo do poder seu, sem falar no mays que tem, tambem do nam poder meu oulhar jaa outrem ninguem. E se hy ouuer alguem que douyde no que diguo, eu lho prouarey muy bem comyguo.	Sólo hablé del poder suyo sin nombrar lo más que tien', también del no poder mío mirar ya a otra mujer. Y si aquí hubiere cualquier que dude de lo que diguo yo lo probaré muy bien conmigo.
---	---

Finalmente, en el *Cancionero general*, unos folios después, se encuentra una largo poema del recopilador, en cinco de cuyos versos se ha querido descubrir una alusión a doña Beatriz de Sá148. Como el autor dirige su

---

147 Actualizo las grafías de este poema.

148 En *Poesia de Garcia de Resende*, Edição de José Camões, Lisboa, Comissáo Nacional para as Comemorações dos Descobrimientos Portugueses, 1999, p. 73, se anota en relación con tales versos que la dama aludida

composición a Manuel de Goios cuando este ocupaba el cargo de capitán de la Mina, y ello aconteció, según parece, entre 1509 y 1510, no se puede dudar que Resende hubo de escribir la obra en aquel tiempo. Lo cual -si la referencia ciertamente es a doña Beatriz- nos obliga a pensar que la fama de la belleza de nuestra protagonista se había extendido por la corte en años tempranos. He aquí el título de la poesía y los versos que contienen la alusión, más mi traducción al castellano del fragmento:

836

*De Garçia de Resende, estando el rei em Almeirim a Manuel de Goyos qu'estaua por capitam na Myna e lhe mandou pedir que lhe escrevesse nouas da corte, as quaes lhe manda.*

201 Doutra fermosa molher	De otra hermosa mujer
que laa nação nua ilha	que allí nació en una isla
nam dyguo mais senam ser	no digo más sino ser
muyto grande marauylha	una grande maravilla
205 quem na vyr nam se perder <sup>149</sup> .	quien la vier' no se perdier'.

#### FRANCISCO SÁ DE MIRANDA: LA ÉGLOGA NEMOROSO. CAMÕES

La relación de Garcilaso con el poeta Sá de Miranda ha sido puesta de relieve en múltiples ocasiones. Recordaré, por ejemplo, cómo el investigador Adrien Roig llegó a proponer en su día que el Salicio garcilasiano era el disfraz pastoril de Sá de Miranda<sup>150</sup>. Pero hay más: Enrique Martínez López, en un brillante estudio, ya apuntaba -aunque, cegado por el mito de Isabel Freire, sin dar con la clave final- al triángulo Sá de Miranda-Beatriz de Sá- Garcilaso, y hasta recogía como muy importantes los versos 518-523 de la égloga *Nemoroso* referentes al parentesco entre los Sá y los Laso, sin continuar con el verso 524 ("Elisa, el tu cuidado") y los siguientes, que completan el significado de los anteriores. Tampoco conocía este investigador la biografía de nuestra dama y, por tanto, no le constaba que doña Beatriz había fallecido unos años antes que Garcilaso y que podía ser la ninfa por él tan llorada.

Sin embargo, ahora yo creo haber demostrado que la Elisa nombrada por Sá de Miranda en los versos finales de su poema pastoril a la muerte del vate toledano no es otra que doña Beatriz de Sá, la segunda mujer de Pedro Laso. En consecuencia, he de afirmar que acaso la última vez que nuestra protagonista fue cantada por un poeta portugués contemporáneo suyo y que la conocía<sup>151</sup> fue en dicha égloga y al año de haber fallecido el lírico de

---

"poder ser Beatriz de Sa que se sabe ser natural da ilha da Madeira ou de São Miguel".

<sup>149</sup> Ed. cit., t. II, pp. 294 y 296.

<sup>150</sup> Roig, Adrien, "¿Quiénes fueron Salicio y Nemoroso?" *Criticón*, IV (Université de Toulouse-Le Mirail, 1978), pp. I-36. Aunque ahora, a la vista de mis investigaciones, tal vez hubiera que pensar que el nombre de Salicio no sería un derivado del Sá del poeta portugués, sino del apellido de la amada de Garcilaso, doña Beatriz de Sá.

<sup>151</sup> Según Vasconcelos, C. Michaëlis de, *op. cit.*, p. 833, "Miranda,

Toledo. Sá de Miranda ponía de este modo el fin a la historia amorosa vivida por Garcilaso y Beatriz y al mismo tiempo nos descubría, cuando ya ambos pisaban con sus pies la eternidad, quiénes eran realmente los pastores Nemoroso y Elisa. Merece la pena volver a evocar aquella última estrofa con el envío o remate final:

10.            *Al muy antiguo aprisco  
                  de los Lasos de Vega  
por suerte el de los Sás viste juntado.      520  
                  Si cae el mal pedrisco,  
                  abrigando se allega  
y canta ende el pastor, huelga el ganado.  
                  Elisa, el tu cuidado,  
                  que acá tanto plañiste,                    525  
                  por muerte (;ay suerte!) falta,  
                  plañiéndola en voz alta,  
¿quién no plañió después do la subiste?  
                  Ora ella al cielo erguida,  
                  dejas la muerte atrás, vaste a la vida.      530*
11.        *En esto, oh buen pastor, ¿qué te va a ti?  
                  El mal todo es de España  
si enriquecen tus huesos tierra estraña.*

Pero no puedo concluir sin recordar, con Carolina Michaëlis de Vasconcelos<sup>152</sup>, que el más grande escritor de la lengua portuguesa, Luís de Camões (1524-1580), aun sin haberla conocido, también evocó a la pastora Elisa de Garcilaso en su *Égloga II*, en unos famosos versos que decían:

*E da morte invejosa Nemoroso  
ao monte cavernoso se querella,  
que sua Elisa bella em pouco espaço  
cortou inda en agraço*<sup>153</sup>.

La Elisa bella del toledano había muerto, mas su recuerdo y la clave de quién era habían quedado para la posteridad bien guardados entre los versos de los poetas portugueses. Ojalá definitivamente hayamos hecho una buena lectura.

---

Antonio Pereira, e o Infante D. Luís deviam ter forçosamente conhecido a infeliz Elisa "antes de tiempo y como en flor cortada" na corte de D. Manoel e de D. João III; e ainda seguiriam con sympathy a su vida ulterior na côrte hespanhola". La misma autora recordaba que Antonio Pereira, a quien sería dedicada la égloga *Nemoroso*, fue quien antes de 1536 entregó a Miranda un manuscrito con las poesías de Garcilaso; y que el infante don Luís debió de ser quien llevó a Portugal la noticia de la muerte del poeta toledano, infausta nueva que motivaría la referida composición pastoril (ibídem, p. 822).

<sup>152</sup> *Op. cit.*, p. 832.

<sup>153</sup> Vv. 224-227.

María del Carmen Vaquero, "Doña Beatriz de Sá, la Elisa posible de Garcilaso".  
*Revista Lemir*, nº 7, 2003

## PRINCIPALES FUENTES EMPLEADAS

### MANUSCRITOS

#### **Archivo Histórico Nacional de Madrid**

*Copia del testamento de la emperatriz Isabel* (Secretaría de Estado, leg. 2.451 (1), nº 28).

#### **Archivo Diocesano de Toledo**

*Testamento de doña Isabel de Sá* (leg. 57. Expediente 662, ff. 17r.-27r.).

#### **Arquivo de Ponta Delgada (isla de San Miguel)**

*Frutuoso, Gaspar, Saudades da terra.*

### IMPRESOS

ARCHIVO DOS AÇORES, Ponta Delgada, tomos I y III, 1878 y 1881.

CARRIAZO Y ARROQUIA, Juan de Mata, *La boda del Emperador*, Sevilla, Área de Cultura, Ayuntamiento de Sevilla, Patronato del Real Alcázar, 1997.

DANVILA Y COLLADO, Manuel, *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, t. V, en *Memorial Histórico Español*, Madrid, 1899.

FELGUEIRAS GAYO (Manuel José da Costa), *Nobiliário de famílias de Portugal*. Facsímile de la 1ª. ed. actualizada por el equipo de "Carvalhos de Basto", IX volume (Tomos XXV, XXVI e XXVII). Edição de Carvalhos de Basto, Braga, 1990.

FRUTUOSO, Gaspar, *Livro quarto das Saudades da terra*, Ponta Delgada, Edição do Instituto Cultural de Ponta Delgada, vol. I, 1977; vol. II, 1981; vol. III, 1987.

GALLEGO MORELL, Antonio, *Antología poética en honor de Garcilaso de la Vega*. Madrid, Ediciones Guadarrama, 1958.

GALLEGO MORELL, Antonio, *Garcilaso: documentos completos*. Barcelona, Editorial Planeta, 1976.

GRANDE ENCICLOPÉDIA PORTUGUESA E BRASILEIRA, Lisboa-Río de Janeiro, Editorial Enciclopédia, Limitada.

LAURENCÍN, Marqués de, *Documentos inéditos referentes al poeta Garcilaso de la Vega*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1915.

MARTÍNEZ LÓPEZ, Enrique, "El rival de Garcilaso: "esse que de mi s'está

María del Carmen Vaquero, "Doña Beatriz de Sá, la Elisa posible de Garcilaso".  
*Revista Lemir*, nº 7, 2003

reyendo" (Égl.I.180)", *Boletín de la Real Academia Española*, 61, 1981, pp. 191-281.

MARTINS, José V. de Pina, *Cultura portuguesa*, Lisboa, Editorial Verbo, 1974.

MICHAËLIS DE VASCONCELOS, Carolina (vid. VASCONCELOS, Carolina Michaëlis de).

MIRANDA, Francisco de Sá, *Poesias*. Edição de Carolina Michaëlis de Vasconcelos, Halle, Max Niemeyer, 1885.

PERES, Jacintho, "Notas soltas a propósito de Francisco de Sá de Miranda", *O Occidente. Revista ilustrada de Portugal e do estrangeiro*, I, Lisboa, 15 de octubre de 1878, p. 158.

PÉREZ, Joseph, *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid, Siglo veintiuno de España Editores, 6ª ed. en español, 1998.

PINA MARTINS, José V. de (vid. MARTINS, José V. de Pina).

RESENDE, Garcia de, *Cancioneiro geral*. Texto establecido, prefaciado e anotado por Álvaro J. da Costa Pimpão [...] e Aida Fernanda Dias, Coimbra, Centro de Estudos Românicos (Instituto de Alta Cultura), 2 vols., 1973.

RESENDE, Garcia de, *Poesia de Garcia de Resende*. Edição de José Camões, Lisboa, Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses, 1999.

RÍOS DE BALMASEDA, Antonia, *La iglesia parroquial de Cuerva (Toledo) y los Lasso de la Vega*, Toledo, 1998.

RODRIGUES, Rodrigo, *Genealogias de San Miguel e Santa Maria*, vol. I (Revisão de Hugo Moreira). Ponta Delgada, Edição da Sociedade Afonso Chaves, Associação de Estudos Açoreanos, 1998.

SÁ DE MIRANDA, Francisco (vid. MIRANDA, Francisco de Sá).

TORRE, Antonio de la, y SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Documentos referentes a las relaciones con Portugal durante el reinado de los Reyes Católicos*, Valladolid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Patronato Menéndez Pelayo, Biblioteca "Reyes Católicos", t. II, 1960; t. III, 1963.

VAQUERO SERRANO, M<sup>a</sup>. del Carmen y RÍOS DE BALMASEDA, Antonia, *Don Pedro Laso de la Vega, el comunero, señor de Cuerva. Su testamento, el de sus padres y el de su tercera esposa*, Toledo, 2001.

VAQUERO SERRANO, M<sup>a</sup>. del Carmen, *Garcilaso, poeta del amor, caballero de la guerra*, Madrid, Espasa Calpe, 2002 (col. "Espasa Fórum").

VASCONCELOS, Carolina Michaëlis de (vid. MIRANDA, Francisco de Sá).

#### NOTA FINAL

El libro donde se ha aparecido este estudio -además de unas pequeñas biografías de cada uno de los poetas portugueses citados- contiene en su

María del Carmen Vaquero, "Doña Beatriz de Sá, la Elisa posible de Garcilaso".  
*Revista Lemir*, nº 7, 2003

parte final un anexo garcilasiano con el último testamento de doña Elena de Zúñiga, la esposa de Garcilaso.